



# Proceso de urbanización y agentes urbanos en Pereira, Colombia

## Desigualdad social, fragmentación espacial y conflicto ambiental, 1990-2012

Jorge Andrés Rivera Pabón

**ADVERTIMENT.** La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) i a través del Dipòsit Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

**ADVERTENCIA.** La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) y a través del Repositorio Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

**WARNING.** On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) service and by the UB Digital Repository ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

# PROCESO DE URBANIZACIÓN Y AGENTES URBANOS EN PEREIRA, COLOMBIA

Desigualdad social, fragmentación espacial y conflicto ambiental,  
1990-2012.

---

Tesis Doctoral presentada por:  
**JORGE ANDRÉS RIVERA PABÓN**

Doctorado en Geografía, Planificación Territorial y Gestión Ambiental

Directores: Dr. Horacio Capel Sáez

Dr. Isabel Pujadas Rúbies

Universidad de Barcelona

30 Septiembre de 2013

Capítulo 9.  
**COLONIZACIÓN AGRARIA E INSTAURACIÓN DEL MODELO  
DE DESARROLLO CAFETERO  
1863-1930**

---

En el presente capítulo se expone la dinámica de instauración de la aldea de Pereira en el lugar de Cartago Viejo durante el decurso de la segunda mitad del período decimonónico. Para ello, se enfatiza en dos procesos acumulados y contrapuestos; el primero, está relacionado con la necesidad de promover un poblado urbano como sitio de acopio agrícola, comercio de productos y reunión social, tras varios años de poblamiento disperso por parte de los colonos campesinos; y el segundo, coligado a los intereses especulativos de agentes sociales rentistas, los cuales al percibir las posibilidades de obtener magnos beneficios del hecho urbano, se dieron a la tarea de fundar el municipio y liderar el proceso administrativo de institucionalización y adjudicación de tierras.

En otras palabras, se especifica desde un enfoque histórico, cómo el poblado urbano, es tanto un subproducto de la formación espacial de la colonización agraria adelantada por el avance migratorio antioqueño, como del aporte de la élite caucana en la búsqueda de dividendos económicos y del mantenimiento de un control político sobre este territorio. Sucesivamente, se plantea el papel determinante de los “gamonales” y terratenientes como agentes de poder en los ámbitos rural y urbano desde finales del siglo XIX y primer tercio de la nueva centuria, al tenor de la irrupción, expansión y consolidación del modelo de desarrollo agroexportador cafetero, siendo éste propiciado por el librecambismo y apertura establecida en el contexto del orden económico mundial del capitalismo comercial.

Por último, se examinan las características morfológicas de esta fase inaugural del proceso de urbanización, el cual afianzó un primer tejido o área urbana compacta, aunque también, y como resultado de su histo-génesis agraria, se configuraron unos asentamientos humanos con un patrón de ocupación y crecimiento discontinuo, alejados del núcleo en gestación, los cuales están asociados a los caminos de conexión con el poblado, al ser fondas primigenias de la colonización de baldíos o espacios testimoniales de la adecuación de los trayectos de herradura de la colonia y de la construcción de nuevas vías durante esta etapa del período republicano.

## **1. INSTAURACIÓN DE LA ALDEA DE PEREIRA EN EL SITIO DE CARTAGO VIEJO.**

El primer momento de esta fase fundacional (1863-1880) se inscribe en el amplio y creciente cadual de frentes de colonización popular que se presentaron en el país, el cual estuvo conformado por grupos sociales de desposeídos y marginados del proyecto de nación en construcción, liderado por la élite criolla instalada en las esferas del poder republicano.

De esta forma, el antiguo lugar que hospedó a Cartago colonial, se abrió nuevamente al reconocimiento de la historia nacional a partir del proceso de repoblamiento efectuado por campesinos sin tierra provenientes del Estado Soberano de Antioquia. Esta dinámica migratoria causada por motivos económicos y políticos (guerras civiles) principalmente<sup>1</sup>, llevó a la perentoria e inaplazable búsqueda de nuevos horizontes para las familias y pobladores antioqueños.

Dicho de otro modo, al seguir la trayectoria histórica de la conformación embrionaria de Pereira, se establece al grupo pionero de colonos antioqueños y de algunos pobladores de las aldeas primogénitas de esta dinámica colonizadora hacia el sur –caso de Caldas–, como los primeros agentes del proceso de re-territorialización<sup>2</sup> del espacio geográfico de lomeríos, valles y terrazas de la macro-cuenca hidrográfica Otún-Consota, los cuales acometieron las tareas germinales de desmonte y descuaje de la espesa vegetación propia de la selva húmeda montana baja, que cubre esta área localizada en el rango altitudinal de los 1000 a 1450 metros sobre el nivel del mar.

De este periplo inicial de colonización de tierras, se formó por un corto período de tiempo, un grupo humano homogéneo y solidario, o sea, una sociedad elemental y casi uniclase integrada por cultivadores de productos de subsistencia que agenciaron una apertura de la frontera agrícola de carácter comunitario, en contraste con las plantaciones de cultivos extensivos de cacaotales que habían establecido los hacendados caucanos en esta región<sup>3</sup>.

Además, junto a la toma de baldíos y el desarrollo de una agricultura de pan coger, algunos de los colonos emprendieron la búsqueda de los tesoros míticos prehispánicos, siguiendo la fabulación e imaginería colonial, la cual fue proporcional al onirismo y deseo de riqueza de los hombres venidos de ultramar. Como evidencia de estas actividades extractivas primigenias, se manifiesta a continuación las elucidaciones proferidas por James Parsons (1979, 107) sobre la importancia que revistió la guaquería en la dinámica colonizadora de esta área de la provincia del Quindío, Estado Soberano del Cauca:

“Una mezcla de fantasía y realidad; de consejas sobre la riqueza aurífera del Quindío, se extendió como relámpago por Antioquia. Una de las más esparcidas fue la leyenda del *tesoro de Pipintá*<sup>4</sup> que, en síntesis, era así: internado en la selva un colono en busca de la famosa hoja de iraca de que se fabrican los sombreros, topó de pronto con una gradería de piedra; siguiéndola tranquilamente dio con un templo subterráneo donde vio numerosos objetos de oro, entre ellos una enorme serpiente, hecha del bello metal. Deseando acompañarse de sus hermanos, el colono abandonó la caverna para regresar luego, pero cuando volvió, le fue imposible encontrar el camino señalado anteriormente...Varios de los habitantes del Quindío han dicho que fue la leyenda del Pipintá lo que primeramente los atrajo a la región; y no atreviéndose a volver a sus hogares sin muestras de oro, se habían establecido en estas tierras”.

A la vez se reveló como un rasgo cultural singular de la colonización popular campesina desde esta etapa gestacional, el hecho de conservar ciertos usos y costumbres agrícolas heredados de los tiempos precolombinos, pero también de la incorporación de actividades aprendidas en el período colonial español, tales como la porcicultura y la ganadería. Algunos de los aspectos que reflejan esta característica, son los productos alimenticios predominantes en la cultura antioqueña, a saber: el maíz, los frijoles, la yuca o mandioca dulce, la papa, reforzados por el plátano y la caña de azúcar, que continúan siendo hasta hoy la base de la alimentación ordinaria.

De otra parte, entre las prácticas de cultivo eran comunes las quemas para hacer las labranzas, y después de dos o tres cosechas, la tierra labrantía se convertía en barbecho lleno de árboles y malezas<sup>5</sup>. Por tal razón, estos procesos de poblamiento rural previos al establecimiento del centro urbano, dejaron como huellas testimoniales la presencia de un modo de habitar en pequeñas parcelas familiares dispersas, siendo éstas el primer antecedente en los patrones de ocupación espacial del municipio de Pereira.

Luego, ante el creciente poblamiento de colonos de origen antioqueño en las antiguas tierras de Cartago Viejo, la élite caucana emprendió como estrategia para su recuperación, el fundar un poblado urbano, para lo cual se ampararon en los antiguos títulos realengos y los nuevos bonos de baldíos republicanos, que los definían como “únicos propietarios legales de este territorio”<sup>6</sup>. De ahí que, aprovechando su posición privilegiada a nivel político como actores con poder regional y vínculos cercanos a los estamentos de orden nacional, asumieron el papel protagónico en la gestión administrativa de intitucionalización y declaratoria como distrito de la aldea.

Esta situación en la conformación urbana inicial de Pereira, no estuvo desprovista de un ambiente de tensión entre los colonos antioqueños asentados en este espacio desde la mitad del siglo XIX y los caucanos, herederos plenipotenciarios de estos “feudos”, en razón a la supuesta “legitimidad” que profería el papel sellado de los títulos coloniales españoles y la condescendencia del gobierno republicano que les renovó, fortaleció y amplió dichos beneficios a este grupo social<sup>7</sup>. Sobre este asunto relacionado con la política y plan de acción de tierras públicas, Parsons (1979, 129) ofrece un amplia explicación:

“ La naturaleza e historia de la legislación que afecta la reglamentación del dominio público es un factor crítico en el desarrollo de un país nuevo. En la Nueva Granada colonial, como en cualquier otra parte de la América española, todos los títulos de tierra derivaban únicamente de la corona española, y provenían de una gran variedad de condiciones, de las cuales la nobleza y los servicios al rey eran las más frecuentes. Con la finalización del dominio español, muchas de las concesiones de la corona fueron confirmadas por los tribunales republicanos. Una de las estipulaciones en la transferencia de soberanía de la Real Audiencia al nuevo gobierno, había sido el reconocimiento de la validez de los títulos existentes. A medida que se formulaban planes de acción y normas políticas bajo la república, se reconocieron cinco tipos distintos de adjudicaciones de baldíos no ocupados ni reclamados: A los propietarios de heredad; a los compradores de bonos del gobierno; a las nuevas poblaciones; a los contratistas particulares por servicios prestados; a las instituciones o gobiernos provinciales como propiedad para la producción de renta”.

Por tal razón la élite cartagüeña, apoyada en el conocimiento que tenía de la legislación de tierras públicas tomó el liderazgo del proceso fundacional, buscando con ello instaurar un orden espacial favorable a sus intereses a la hora de efectuarse la adjudicación de tierras y futuros solares urbanos, aparte de asegurar su participación en el poder una vez se constituyera la administración municipal –como burocracia que manejaría las nuevas titulaciones de baldíos y rentas derivadas de la gestión local; y también como contratistas con derecho a tierras, etc-.

De este modo, la heterogeneidad de mecanismos, agentes y actores sociales implicados en la apropiación de tierras, pone de manifiesto un proceso mixto de formación territorial, marcado por las disputas entre empresarios o negociantes de baldíos y colonos pobres campesinos. En este marco contextual, surge la aldea de Cartago Viejo como resultado del encuentro y maridaje conflictivo entre dos tipologías de colonización, tal como ha sido expresado por los arquitectos Jacques Aprile-Gnisset y Gilma Mosquera (1978)<sup>8</sup> o el historiador Hermes Tovar Pinzón (1995).

Así se destaca una primera fase de carácter espontáneo de toma de baldíos, producto del esfuerzo colectivo y solidario de los colonos, como de su organización interna para afrontar los procesos de titulaciones y adjudicaciones que pudieran afectarlos; la segunda, está ligada a acciones especulativas, orientadas a actuar como trincheras de valorización de bonos territoriales. Sobre este asunto, el historiador Sebastián Martínez (2007) haciendo referencia de la investigadora Catherine LeGrand, sostiene que:

“La tensión básica entre colonos y empresarios en las regiones de frontera asumió formas distintas en varios períodos de la historia de Colombia. La expresión específica del conflicto, su desarrollo y resultado dependían de las condiciones económicas, sociales y –quizás más importantes- políticas que configuraban la capacidad relativa de cada grupo para lograr en un momento dado sus objetivos. (...) El punto fundamental de discusión era la estructura de la tenencia de la tierra en las antiguas zonas de frontera. La decisión entre las aspiraciones de los terratenientes y las de los colonos se convirtió en una decisión entre dos caminos para el desarrollo rural: uno basado en un sistema de grandes propiedades y otro en un sistema de parcelas familiares”<sup>9</sup>.

Igualmente, Martínez (2007) citando la argumentación del reconocido historiador Hermes Tovar, recuerda que para este autor, el territorio entre los ríos Chinchiná y La Vieja -donde está contenido el de Pereira- era un “caso excepcional”, planteándolo como “una abierta

competencia por baldíos”<sup>10</sup>, en un área donde la tierra no pertenecía a un solo propietario o concesión, sino que pertenecía a quienes primero lograran realizar tres pasos, que identificó claramente: petición de adjudicación, deslinde y adjudicación como propiedad definitiva<sup>11</sup>. De este modo, Tovar comenta que “no bastaba con llegar a unos baldíos y trabajar en ellos, era necesario recorrer un camino jurídico en el que cada paso tenía unos riesgos y unos costos”<sup>12</sup>.

De esta manera, se pone de manifiesto la complejidad del contexto social, económico y político del cual emergió Pereira, siendo éste sustraído por el discurso neutral de la historia oficial que explica el origen del municipio como producto de la buena voluntad y grandeza de espíritu de José Francisco Pereira Martínez; de su hijo, el patricio y “filántropo” Guillermo Pereira Gamba; del concurso entusiasta y altivo del grupo social caucano, vecinos de la localidad de Cartago; y del aporte de los laboriosos colonos antioqueños. Así pues, la mayoría de relatos tradicionales coinciden en un elogio a la “armonía y contribución colectiva de caucanos y antioqueños en la etapa cardinal de erigir la aldea, quedando ésta sellada con la bendición de la misa fundacional”.

En representación de esta visión épica, se describen a renglón seguido los planteamientos de dos obras clásicas de la historia de Pereira, escritas respectivamente por Carlos Echeverri Uribe (1909; 32, 56) y Ricardo Sánchez (1937, 83), las cuales han sido reeditadas por las últimas administraciones municipales, inspiradas en la iniciativa política de “refundar la ciudad y fortalecer la identidad local”, con el apoyo de la Academia Pereirana de Historia y el Instituto de Cultura de Pereira<sup>13</sup>. Además de éstas, se transcribe un extracto de la última recapitulación histórica elaborada por la Alcaldía de Pereira (Vanegas, J. 2000, 5):

“En honor de este prócer de la Independencia de Colombia y constante sostenedor de la República, lleva este Municipio el nombre de Pereira<sup>14</sup>. Ciento setenta y dos permaneció abandonada la localidad que ocupó Cartago, pero los vecinos de la nueva Cartago conservaban, por tradición, gratos recuerdos de aquella, referentes, en su mayor parte, a la fertilidad del terreno, a la bondad de las aguas y a la suavidad del clima. En el año de 1862, varios vecinos, de la nueva Cartago, entre los cuales sobresalían como iniciadores el Dr. Félix de la Abadía y otros, concibieron el proyecto de restaurar la antigua Cartago; proyecto que fue tomando incremento en el ánimo de algunos vecinos, hasta el día **24 de Agosto de 1863** el presbítero Cañarte, acompañado de los Sres. Félix de la Abadía, Jorge Martínez, Sebastián Montaña, Francisco N. Penilla (presbítero) y los jóvenes Elías Recio y Jesús M. Ormaza N., emprendió marcha de exploración hacia el sitio de la ciudad abandonada. Una vez en este, se establecieron los trabajos de desmonte y construcción de chozas. El día 30 de Septiembre del mismo año, se bendijo la pequeña capilla que construyeron, en el sitio que ocupa hoy la casa de D. Juan M. Marulanda. Al día siguiente se inauguró, siendo padrinos de ella D. Felix de la Abadía y doña Petrona Pereira; en el acto de la inauguración se dijo la primera misa. Ese día se componía la población de ocho casas tejadas con guadua y tres de paja, sin concluir. La demarcación que trazaron los primeros pobladores, para área de población, constaba solamente de seis manzanas, cubiertas de espesos guaduales y de corpulentos sueldos y lembos. Hasta el año de 1869 la nueva fundación se llamó CARTAGO-VIEJO”.

“(…) si a todos ellos, a cuál más y a cuál menos hemos pretendido rendir el homenaje del recuerdo, justo, de la mayor justicia, consideramos rendir homenaje de la gratitud al ciudadano admirable cuya gentileza se puso a prueba de manera incontrovertible, cuando en 1864, haciendo gala del mayor desprendimiento de que se tenga historia en la ciudad, donó los terrenos donde hoy se levanta, airosa y bella, gallarda y magnífica la ciudad que lleva el nombre de su apellido, Guillermo Pereira Gamba. ¡Duerme tranquilo el sueño de los justos, y espera que algún día los hijos de tu ciudad, de esta ciudad que tanto amaste, te resuciten en el recuerdo y en la gratitud! Nosotros, en nuestra condición de pereiranos natos, os prometemos ser los abanderados del “pelotón de voluntarios” que deseen rendir tributo a tu

memoria, si andamos equivocados al creer que eso lo debe hacer la Corporación Municipal con carácter netamente oficial (...)"

"Con un sencillo ritual de una misa, se da fundación a una aldea llamada Pereira. Este nombre es de origen portugués y su significado es el de "perales frutales". Promovieron su fundación Francisco Pereira Martínez y su hijo Guillermo Pereira Gamba heredero del primero y donante de los terrenos con una extensión de un poco más de 10.000 hectáreas adquiridas al estado soberano del Cauca con la única finalidad de ver nacer un pueblo en el mismo lugar en que un día se erigiera el antiguo Cartago. También fueron fundadores el presbítero Remigio Antonio Cañarte, Elías Recio, Jesús María Hormaza, Félix de la Abadía, Sebastián Montaña, Deogracias Cardona, Jorge Martínez, quien con un grupo de colonos antioqueños que habían hecho asentamiento en este mismo sitio con anterioridad y, algunos vecinos de Santa Rosa que los acompañaron a esta cita, se selló la vida de la vigorosa "Perla del Otún". Los primeros habitantes que dieron vida a esta ciudad, llegaron del Cauca y Antioquia y se establecieron en las antiguas ruinas de Cartago. Estos construyeron ranchos de teja y guadua, y otros ranchos de paja".

A pesar de la preponderancia de este tipo de relatos apologéticos en la historia oficial, y del esfuerzo por silenciar e invisibilizar los análisis críticos sobre el adverso panorama del proceso fundacional de la aldea de Cartago Viejo<sup>15</sup>, algunos estudios e investigaciones académicas han develado algunos conflictos acaecidos en esta etapa producto de un conjunto social heterogéneo en cuanto a sus orígenes y cultura; representación política y apoyo estatal; patrimonio económico y valor asignado al trabajo –la ideología retrógrada de la tradición señorial hacendataria, en contraste con el trabajo familiar intensivo en fincas o minifundios de los colonos campesinos pobres-, entre otros aspectos.

Sin duda alguna, una vez instaurado el poblado urbano sobrevinieron una serie de pleitos y litigios por las tierras de Cartago Viejo entre los colonos y empresarios de tierras o especuladores, debido a que éstos últimos, fundamentados en los títulos heredados (Guillermo Pereira Gamba y Manuel de Jesús Sanz) buscaban ser indemnizados con nuevos bonos de baldíos, u obtener algún tipo de ganancia al incorporarse nuevo suelo rural o rústico de su "propiedad" al proceso de urbanización en desarrollo.

En efecto, con el siguiente relato de Jorge Villegas<sup>16</sup> se deja al descubierto la sagacidad de los inveterados prohombres caucanos, sus abnegados fundadores, al explicar como éstos, fieles a la herencia legada por sus antepasados, no son inferiores a las expectativas concedidas por la historia familiar, demostrando estar a la altura de su responsabilidad de preservar la tradición de acaparación de tierras:

"El gobierno transó con el descendiente de Pereira y lo indemnizó dándole doce mil hectáreas de terrenos en la zona. Nótese cómo el derecho herencial que tenía este descendiente de Pereira, que no debía de exceder a doscientas setenta hectáreas, se ha incrementado hasta doce mil hectáreas. Mediante su "transacción" con el Estado. Y acá no paran las cosas. Con base en los bonos con los cuales fue pagada la transacción a Pereira, se hizo una emisión fraudulenta que alcanzaba en el momento de ser descubierta, el orden de las trescientas mil fanegadas: "Se han fomentado las falsificaciones; basta un dato para que se pueda formar una idea: la Ley 100 autorizó cubrir en bonos territoriales a Guillermo Pereira Gamba la zona que el cedió para la fundación del municipio que lleva su apellido; pues bien, de doce mil hectáreas a que montaron esos títulos, admirese el lector, llevan anuladas en el Ministerio de Obras Públicas algo así como trescientas mil hectáreas de circulación fraudulenta. Esto sin contar los ya amortizados, los que aún están sin registrar y los que deben de permanecer en poder de terceros de buena fe. Este



caso muestra muy claramente las formas como se utilizaban los aparatos legales para entorpecer la actividad de los colonos, que fueron los únicos y auténticos creadores de riqueza y desbrozadores de selva. Y como si esto fuera poco, Guillermo Pereira Gamba no solamente aumentó, por arte de magia de doscientas setenta hectáreas a doce mil su patrimonio original y posteriormente a trescientas mil mediante artes fraudulentas, sino que pasó a la posteridad al tomar su apellido, sin motivo, un villorio que prontamente se convirtió en ciudad de gran desarrollo”.

Por estas y otras circunstancias, los colonos campesinos de origen antioqueño, en medio de la declaratoria e institucionalización del poblado urbano, confeccionado a la medida de las expectativas rentistas de los hidalgos propietarios caucanos, se vieron en la necesidad de buscar un intermediario que los representase en las instancias administrativas, en las cuales se definiría el destino de su lucha por el acceso a la tierra después de un largo trasegar en esta empresa<sup>17</sup>.

Ante esta situación, y en vista del crecimiento de la aldea<sup>18</sup>, los colonos originarios solicitaron parcelas en propiedad al Congreso de la República en 1870, siendo representados por el abogado cartagüense Ramón Elías Palau, quien gestionó doce mil hectáreas que se consideraban baldíos. La siguiente es la respuesta estatal a tal solicitud, expuesta por el historiador Jaime Jaramillo Uribe (1963; 365, 366):

“La Ley del 25 de mayo de 1871, que asignó tierra a los colonos fundadores, se orientó a propiciar una propiedad media, estableciendo condiciones y tamaños para su adjudicación, de tal manera que el artículo 5º, determinó a todo varón casado 32 hectáreas y 5 más por cada hijo; a los solteros mayores de 25 años igualmente le fueron asignadas 32 hectáreas, a los huérfanos mayores de 15 y a las viudas. En el casco urbano fue asignado un solar de 25 varas cuadradas. Todo esto mediado por la obligación de establecer residencia, no enajenarlo antes de haber establecido por lo menos 4 hectáreas de labranza, no venderla a aquellos que poseyeran más de 50 hectáreas y no darla en pago de deuda. Con base en la Ley del 29 de Abril de 1870, entre 1870 y 1873, la comisión Agraria de Pereira realizó 436 adjudicaciones, sin embargo, en los protocolos notariales de la época se observaron frecuentes transacciones de propiedades”.

En síntesis, a partir del acercamiento a las interpretaciones históricas que se han hecho del período fundacional de Pereira, en el cual se adelantaron las acciones de adjudicación de baldíos y solares urbanos, se reconoce una diversidad de enfoques que gravitan desde las descripciones que relatan con precisión los criterios considerados por el gobierno de la época para repartir “equitativamente y con justicia doctrinal los predios concedidos”, hasta aquellos que concentran su atención en la relación entre los títulos de propiedad heredados por caucanos y sus intereses rentistas.

Como muestra de estos fértiles aportes al estudio de la historia germinal de Pereira, se manifiesta desde un enfoque descriptivo o narrativo, la periodización establecida por el historiador Sebastián Martínez sobre la fase de institucionalización o reconocimiento estatal de la aldea de Cartago Viejo, proceso liderado políticamente por miembros de la élite cartagüense. De igual forma, se evidencia cómo con la adjudicación estatal de baldíos se da inicio a la larga dinámica de usurpación por vías legales al trabajo adelantado por los primeros colonos en la apertura de la frontera agrícola (Cuadro 9.1).

**Cuadro 9.1.** Institucionalización en la fase inicial de conformación del territorio de Pereira.

Tiempo	Entidad territorial	Proceso de Institucionalización (Asociación: agentes)	Adjudicación	Acontecimientos
1857-1863	Sitio de Cartago Viejo	Junta de vecinos	5120 hectáreas provenientes del Estado del Cauca	Petición de alcalde y juez. Comunicación con el Gobierno de la Confederación para petición y adjudicación de tierras
1863	Parroquia	Junta de acción parroquial		Autorización de la Diócesis de Popayán para bendecir el templo e inicio de la actividad parroquial (Cañarte)
1864-1867	Villa de Robledo	Junta auxiliar legislativa	770 fanegadas de propiedad de Guillermo Pereira	La División Territorial y Administrativa del Quindío reconoció jurídicamente el título de Aldea de Pereira el 11 de Enero de 1865
1867-1870	Aldea de Pereira			Trazado de la población por William Fletcher. Recaudo para el pago del Agrimensor
1870-1877	Distrito de Pereira	de Corporación municipal-Cabildo	12000 hectáreas provenientes de la nación	El presidente Eustorgio Salgar y el Ministro de Hacienda y Fomento, Salvador Camacho Roldán sancionan la Ley de Entrega de Tierras  Inicio de actividades de la Comisión Agraria y proceso de entrega de tierras
1877-Actualidad	Municipio de Pereira	de Concejo Municipal		Se emite la Ordenanza No 4 del 16 de Agosto de 1877

**Fuente:** Martínez, S. 2007, 25.

Esta imagen de los primeros años de vida de Pereira, en términos de su constitución y reconocimiento “oficial” como entidad político-administrativa y territorial, deja entrever cómo después de la fogosidad de la utopía colonizadora, llega la topía, la esencia revelada del país anquilosado que reacciona contra la enérgica movilización popular de conquista de baldíos. Por consiguiente, el mecanismo y estrategia seguido en la contrarreforma al avance social de desposeídos, se fraguó en el escenario natural de los sucesores del legado colonial, los estrados judiciales, y las armas utilizadas pero no menos violentas para esta operación, han sido las leyes que ocultan bajo las grandilocuentes consignas, la fidelidad atávica al modelo “señorial”.

Esta situación se hace visible en la sincera pero cándida apreciación del profesor James Parsons (1979, 129, 130) que quizá, al desconocer la tesitura de la élite nacional en su afán por

preservar el valor feudal asignado a la tierra, han acometido a la luz de la jurisprudencia, o a la sombra de las más deplorables formas de violencia, la reconquista del latifundismo, en detrimento material y físico del heterogéneo campesinado colombiano:

“Los derechos de los cultivadores a las tierras públicas que ellos habían labrado o mejorado de cualquier otra manera, ha sido un concepto básico de la ley colombiana, desde los primeros días de la república. Tradicionalmente los campesinos colombianos han mostrado poco interés por la legalización de sus títulos de tierras, a menos de ser disputados por los latifundistas, indolencia que nace del reconocimiento de la ley de posesión y usufructo, equivalente al título no expedido (...). A pesar del interés evidente de un gobierno con frecuencia benévolo, por el desarrollo de una clase de pequeños propietarios, se ha distribuido un número considerable de tierras públicas por venta o remate. Las numerosas guerras civiles del siglo XIX, al mantener el tesoro de la nueva república en un estado permanente de escasez, sólo estimularon la venta de bonos de baldíos a precios bajísimos”.

Dentro de este horizonte temporal se observa un cambio abrupto entre el carácter y composición de la organización social de la etapa primigenia (1857-1863) y las subsiguientes, en virtud a que en la primera, como colonización popular agraria, imperó un espíritu de fraternidad y solidaridad entre quienes habían desarrollado el cooperativismo en el desmonte, la siembra y la cosecha, al igual que un alto sentido de la responsabilidad comunal<sup>19</sup>, mientras que en las otras, se refleja la imposición sutil de la coacción a través de las normas interpuestas por el Estado para la administración y uso del poder en la repartición del territorio.

De esta manera se identifica en el intervalo inicial de asociatividad popular, el establecimiento de una junta de vecinos que propendió por el desarrollo comunitario y la gestión solidaria de sus intereses compartidos. Posteriormente, como huella indeleble de la operación institucional, se erigieron la parroquia y la Junta Auxiliar Legislativa o Repartidora, dejando ver el origen, identidad de clase y propuesta de futuro de los agentes sociales caucanos en la denominación toponímica que se le asignó al poblado: “Villa de Robledo”. Sobre el rol de las Juntas Repartidoras, vale la pena enunciar la explicación de Parsons (1979, 131):

“Con cada concesión de propiedad rural iba también un lote urbano, ordinariamente de ocho metros cuadrados, en la nueva población. Estos eran también distribuidos por la *junta repartidora*, la cual mantenía aparte la tierra común para la población, para las calles y reservaba los sitios para la plaza, la iglesia, la cárcel y las oficinas públicas. Este sistema razonable y flexible, legado de los tiempos coloniales, operó aquí al parecer con muy buen éxito, en notable contraste con los experimentos contemporáneos en los *great plains* de los Estados Unidos. Muy pocas fueron las quejas que se presentaron contra las juntas”.

Por lo demás, frente a la alusión de James Parsons sobre la aprobación generalizada que produjo en las comunidades locales el trabajo de las juntas repartidoras, o de la opinión del historiador Jaime Jaramillo Uribe (1963, 373) con relación a la composición de una “sociedad muy homogénea por su origen social”<sup>20</sup>, se hizo evidente desde la etapa de instauración administrativa del municipio (1863-1870) la intensificación de los conflictos y antagonismos debido a la división social en curso, la cual empezaba a debilitar la estructura “uniclase” del germen colonizador.

Así pues, incidieron de manera determinante en las primeras manifestaciones de insatisfacción popular, las relaciones asimétricas que caracterizaron el ejercicio político de repartición de la tierra y el manejo burocrático en manos de una élite importada de la vecina Cartago, que paulatinamente privilegió la acumulación selectiva de algunas familias tras las primeras adjudicaciones (Cuadro 10.2).

En realidad, con la conformación política y la definición de un cuerpo legislativo para adelantar la repartición de los solares urbanos, se empiezan a insinuar algunos favorecimientos en la configuración del espacio municipal con la entrega de los predios alrededor de la plaza principal a la élite caucana, es decir de aquellos solares que definían un mayor prestigio social. Más aún, en el desarrollo de este proceso se reconocen los primeros brotes de especulación urbana, ya que según Aprile-Gnisset (1992, 149) “en la villa de Pereira se venden y revenden lotes, casas y se acostumbró el alquiler de ranchos y piezas”<sup>21</sup>.

Efectivamente, con la siguiente descripción realizada por Jaramillo (1963; 66, 67) sobre la delimitación de la aldea, se exhibe un ejemplo de las primeras exenciones concedidas:

“La Ley 21 de 1870 del Congreso de los Estados Unidos de Colombia, señalo estas hectáreas baldías para establecer la población. La Villa de Pereira, quedo establecida según el agrimensor a los 4° 5' de Latitud norte y a 1° 5' de longitud occidental del meridiano de Bogotá, en los mismos terrenos en que fuera fundada por Hernán Rodríguez de Sousa, el 29 de Diciembre de 1540, como comisionado de Jorge Robledo. Del trazado inicial de la Villa de Pereira, quedo excluido el terreno de la salina de Consota, perteneciente a los herederos del británico Enrique Grise, quedando a favor de la salina 479 hectáreas y 4600 metros cuadrados”.

En la década de 1870, tras la oficialización de la concesión de tierras efectuada por la nación, el distrito de Pereira empezó a recibir un número mayor de inmigrantes antioqueños. Esta dinámica demográfica se constituiría en un punto de inflexión en la historia local, al ser estos nuevos colonos los principales actores de lo que a la postre se reconocería como el origen de su prospero desarrollo productivo.

Asimismo, este evento migratorio coincidió con el inicio de la guerra civil en 1876 y los múltiples enfrentamientos que se extendieron por doquier hasta finales de siglo XIX. Sobre esta situación, los economistas de la Universidad de Los Andes, Fabio Sánchez, Ana María Díaz y Michel Formisano (2003, 3) en el desarrollo de la investigación titulada *Conflicto, violencia y actividad criminal en Colombia: un análisis espacial*, señalan a partir de los estudios del historiador Arturo Alape (1985) que “se contabilizaron 54 guerras civiles en veinte años dentro de los diferentes estados (...)”.

Por otra parte, a partir de la explicación proferida por el historiador Jaime Jaramillo Uribe (1963) sobre el proceso de colonización, se identifica una diferencia clara entre la segunda diáspora antioqueña y la precedente, en tanto los integrantes de la avanzada finisecular fueron en su mayoría comerciantes y profesionales, aspecto que se explicita en la siguiente observación:

“Si el grupo de 1863 y años siguientes había estado formado por colonos descuajadores de selva que sólo aspiraban a tener una parcela, el segundo grupo lo integraban hombres de mayores ambiciones y mayor capacidad empresarial. Algunos de ellos estaban vinculados a capitales antioqueños que financiaban sus actividades, que derribaban montañas y abrían haciendas ganaderas utilizando peonadas y fuertes inversiones de capital. Es decir, que a una colonización espontánea de colonos que no disponían de otro recurso que sus brazos, sus hachas y sus machetes, que actuaban individual o familiarmente, sucedía una colonización empresarial y capitalista. A este grupo pertenecían los hermanos Juan María, Francisco y Valeriano Marulanda, quienes abrieron las más grandes haciendas ganaderas del occidente de Pereira y del Quindío, como San Felipe, Nápoles, San José, el Orinoco, el Diamante, Maraveles. De los tres hermanos Marulanda se decía que solos abrieron cerca de 25000 hectáreas de tierra, hecho imposible dentro de un sistema de colonización individual, sin la colaboración de peonadas asalariadas y sin los medios financieros para pagarlas. Pereira era entonces don Juan María Marulanda, decía más tarde un contemporáneo suyo (...). Con los grandes pioneros de la colonización agrícola y ganadera vinieron también en estas décadas comerciantes de nuevo tipo. No se trataba ya de los anteriores buhoneros, tenderos o rondistas, sino comerciantes con mayor sentido de los negocios modernos, más ambiciosos y que incluían en el giro de sus actividades la importación y la exportación”.

Para esclarecer los rasgos distintivos de los agentes sociales que dieron vida al distrito de Pereira en la segunda mitad del siglo XIX, se presenta a continuación un perfil de los dos grupos culturales más representativos, a saber: caucanos y antioqueños. Para ello, se tienen en cuenta los recursos con los que contaron para adelantar esta empresa colonizadora, al igual que sus trayectorias o historias de vida. De igual modo, esta descripción tiene como propósito confrontar la versión de la historia oficial que ha construido una imagen monolítica y unitaria de estos pobladores, al hacerlos poseedores de un talante común (Cuadro 9.2).

**Cuadro 9.2.** Historias de vida de los agentes sociales de Pereira.1850-1900.

Caucanos	Antioqueños
<p>Elías Recio participó en la expedición cartagüesa del año 1863, y se entrevistó en Cali a su hijo Ramón, en 1978 cuando tenía más de noventa años, quien dijo:</p> <p>“...Mi papá y unos compañeros salieron de Cartago a fundar Pereira. Eran siete u ocho no más, y con el padre Cañarte fueron a puro caballo, andando todo un día, por un caminito que había. <i>Allá mi papá distribuyó los solares y las tierras agrícolas.</i> Y tan honrado el viejo que no dejó nada para él, absolutamente nada...<i>Era abogado, fiscal, notario, ocupó muchas posiciones.</i> Y cuando ya hizo mi papá su gran labor se volvió a Cartago... En Pereira se quedaron Hormaza y el padre Cañarte...”</p> <p>Elias Recio consignaba unos apuntes en una libreta que fueron consultados y así se pudo reconstruir la odisea de su juventud. Este pionero de la fundación de Pereira había regresado a Cartago pero se mudó de nuevo a la aldea, en la cual residió entre 1871 y 1878, fecha en la cual regresó definitivamente al Valle. Llega a Pereira en 1871 como comisionista y abre una tienda con cacharros de mercancías europeas fiadas por un comerciante de Cartago: telas y paños ingleses, alpargatas, herramientas, tijeras, hilos, lámparas, sombreros, drogas y otros artículos.</p>	<p>Según Aprile, al contrario de Manizales, Pereira no conoció incendios ni temblores destructores, pero le llegó otro tipo de calamidad: los Marulanda. Husmeando las huellas de los hacheros abriendo montañas, desde Sonsón llegan hacia 1880 unos aventureros en busca de fortuna rápida: Juan María, Francisco y Valeriano Marulanda.</p> <p>Y le sucede a Pereira lo que ocurrió en Manizales con los Gutiérrez: un clan familiar pudiente y prolífico, a partir del poderío conseguido por medio de la propiedad latifundista se auto adjudica el manejo administrativo, político, económico y comercial de la ciudad y su comarca.</p> <p>En cuanto a sus métodos para apropiarse las tierras desencadenan numerosos litigios con el campesinado de colonización, concluyendo entre 1920 y 1940 con violentos enfrentamientos y con operativos del ejército nacional, a favor de los latifundistas. Sobre la llegada al Quindío de los Marulanda, escribe Ricardo Jaramillo:</p> <p>“Un día después de la guerra de 1876, cuando el país</p>

En la tienda Elias aprende a leer y escribir, solo y sin ayuda; también abre un libro de cuentas: anota lo que compra y lo que vende. Descubre la maravillosa taquigrafía y con una rudimentaria técnica puede consignar en su libreta algún secreto íntimo de su vida privada; registra cuidadosamente sus compras a los campesinos de los alrededores: leche, cacao y tabaco.

Toda la zona se convirtió en un gran potrero de ganado, pero ni siquiera figura en la libreta la palabra "café", y en esta zona fronteriza, al igual que muchos colonos, Elias no desdeña un esporádico y discreto contrabando de tabaco y aguardiente; igualmente ocupa el tiempo leyendo algunos libros comprados en la tienda vecina: El arte de hablar, Aritmética Comercial, y las obras de derecho de Andrés Bello.

Elías Recio es un típico exponente del mundo de colonización, en el cual los seres pasan de un oficio a otro y se multiplican así sus fuentes de ingresos: combiando los negocios con la agricultura y esta última con los cargos públicos, las posiciones ocupacionales urbanas con las faenas rurales.

En su caso lo vemos atendiendo la tienda de miscelánea, comprando cosechas, realizando unas especulaciones de finca raíz, urbanas y rurales, y al mismo tiempo cumpliendo con labores de escribano público; no tarda en convertirse en tinterillo, redactando memoriales y ayudando a los colonos tratando de legalizar sus posesiones.

Asesora unas solicitudes de registro y escrituración de tierras agrícolas, interesando unos predios de cierta extensión: respectivamente 100, 400, 500, 600 y hasta mil hectáreas. Que se sepa, solo adquiere personalmente el solar vecino de su casa; paga 60 pesos por un predio que mide 33 y 1/3 varas de frente por 50 de fondo.

Pero la guerra de 1876 lo obliga a alejarse de la ciudad durante un tiempo; dos años después abandona definitivamente y con aureola de "notario" regresa a su ciudad natal.

tomaba fases de avance, don Lorenzo, el hombre rico de sur de Antioquia, se encontró con los Marulanda en el pueblo de Pácora; eran estos sus paisanos y parientes políticos; don Lorenzo les sugirió la idea de que el medio en que vivían era estrecho para lo que parecía estarles reservado en el porvenir: "Arrímense a Manizales o al Cauca y cuenten con mi fortuna".

Y a propósito del "filantrópico Cresus" de Sonsón, escribe Emilio Robledo:

"En el sur de Antioquia figuraba como persona muy acaudalada, don Lorenzo Jaramillo L., hidalgo de Sonsón, cuya fortuna sirvió, entre otras muchas obras, para que surgieran a la vida las poblaciones del Quindío, ya que se acompañó de individuos tan activos, inteligentes y honrados como los Marulandas, para aquellas empresas".

Y prosigue su nieto, con rudimentaria ortografía:

"Los Marulandas se vinieron a Pereira; fue entonces cuando Juan María, previa una inspección del Valle del Cauca, dijo a su protector y amigo: "aquí estamos bien; de la Vieja para arriba no se puede vivir; en invierno no hay donde poner la chocolatera y en verano no hay agua para hacer el chocolate". Se refería a las inundaciones y sequedades alternantes en la región. La derriva y las huacas constituyeron la fuerte obsesión de los nuevos fundadores; a la cabeza de tales colonizadores estaba don Juan María Marulanda; el es un caterpillar o una máquina dinamo-eléctrica, a cuyo empuje cae el monte primitivo y se levantan los pástales ricos y abundosos. Allí los Marulandas empezaron el desmonte al lado del camellón que conduce a Cartago y el mayor de ellos avanzó con sus dehesas hasta Montenegro y hasta Marvelas, cerca de Sevilla, al pie de los farallones de la Cordillera Central.

Juan María era el primer creador de riqueza en Pereira y quizá del país (...) Juan María Marulanda derribó montes e hizo potreros para más de cincuenta mil novillos. Cuentan que cuando avanzaban sus cuadrillas de briosos peones, encontraban a veces "abiertos" o mejoras de gentes que esperaban, previamente señalado su puesto, a que los demás hicieran sus fundos; tales trabajadores arrollaban y arruinaban cuanto se oponía a su marcha, y cuando los dueños de las chacras, reclamaban al patrón, éste transigía con ellos, ofreciéndoles campos más adecuados o indemnizándoles en dinero de la destrucción de sus mejoras incipientes. Los tres Marulandas, Juan María, Valeriano y Francisco (Pacho), fueron hijos de don Gregorio, casado con doña Andrea Otero, noble dama española quien llegó a Sonsón en 1819, huyendo de los patriotas vencedores en Boyacá".

Y observa Ricardo Jaramillo:

"Solo don Juan María Marulanda tenía ya construida, como está hoy, su *casa de habitación en la plaza principal*. Alrededor de él, que manejaba su dinero y el de don Lorenzo Jaramillo, todos los demás personajes eran secundarios. Nuestro abuelo era la mente y la bolsa, y Juan María, el brazo pujante y conquistador".

---

Con la llegada de este nuevo tipo de colonos empresarios y comerciantes que instalarían la

---

industria del café y de los trapiches de caña, concurren a su lado profesionales, médicos, abogados, agrimensores, artesanos y fabricantes. En este conjunto empresarial, profesional y de comerciantes se destacaron Luis Jaramillo Walker iniciador de la industria cafetera, Julio Castro, Pedro Restrepo, Florencio Echeverri, Delfín Cano, Manuel y Federico Echeverri Uribe, y un centenar de Villegas, Jaramillos, Gutiérrez, Mazueras, Mejías y Boteros, como lo señala Jaime Jaramillo Uribe en su Historia de Pereira.

---

**Fuente:** Elaboración propia con base en: Aprile-G. J (1992, 151-152); Jaramillo U. J. (1963, 378-379).

A partir del cuadro anterior, se pone de manifiesto la falta de parcialidad de algunos trabajos historiográficos y de crónicas sobre Pereira, al constituirse éstos en una apología irrestricta de las familias con clara ascendencia política y económica en la vida social de la ciudad, como han sido, los Pereira y Marulanda<sup>22</sup>. Por ejemplo, en cuanto a los latifundistas Marulanda, la obra de Marco Palacios, Antonio García y Gonzalo Sánchez ha permitido corregir los retratos exageradamente apologéticos<sup>23</sup>. Sobre sus hazañas agrarias quedan registradas, en forma muy desmitificadora, los datos que aparecen tanto en el *Archivo de Baldíos* del AHCN, como en los *Informes Anuales* que rendía el secretario de Gobierno de Caldas<sup>24</sup>.

**Cuadro 9.3.** Adjudicaciones realizadas en Pereira y la provincia del Quindío a la familia Marulanda.

Año	Adjudicatario	Lugar	Extensión (hectáreas).
1883	Juan María Marulanda	Pereira	500
1887	Gregorio Marulanda	El Cedral	602
1895	Juan María Marulanda	Salento	2323
1896	Francisco Marulanda	Pereira	141
1904	Valeriano Marulanda	Armenia	465
1911	Valeriano Marulanda	Salento	179
1911	Francisco Marulanda	Calarcá	50
1912	Roberto Marulanda	Circasia	100

**Fuente:** Índice del Ministerio de Industrias. 1932.

Indudablemente, suman más de 4.000 hectáreas las adjudicaciones que se les hicieron entre 1887 y 1912. Sin embargo, se está muy lejos de las 32.000 hectáreas que se les atribuye haber descuajado en la región. En todo caso hay que reiterar, tal como se enunció con antelación, que la tarea de acumulación de tierras estuvo apalancada económicamente por su familiar, el millonario comerciante sonsoneño Jaramillo, quien financió las peonadas que ayudaron a desmontar y arrasar con las posesiones de los colonos trabajadores de la primera ola migratoria<sup>25</sup>.

## **2. DESARROLLO AGROEXPORTADOR CAFETERO Y GÉNESIS DE LA “CIUDAD PRODIGIO”.**

Durante el período comprendido entre 1880 y 1930, el municipio de Pereira tuvo un crecimiento económico destacado producto de las elevadas rentas obtenidas del cultivo comercial del café, el cual tomó gran trascendencia después de la inclusión de esta región en el proyecto global del imperialismo librecambista inglés. En este contexto geo-económico, y para efectos de la sostenibilidad del agro-negocio cafetero, se empieza a visionar bajo la tutela británica el épico y colosal proyecto de tejer una red de conexiones entre el puerto de Buenaventura, los inhóspitos poblados de la selva húmeda pacífica, el ardoroso Valle del Cauca, los lomerios del piedemonte en el cual se ubica Pereira, y la abrupta cordillera andina, donde están emplazados la mayoría de poblados pertenecientes a esa gran constelación de asentamientos humanos surgidos de las sucesivas olas de migración campesina, con epicentro político y económico en Manizales.

En efecto, este entramado de comunicaciones terrestres permitiría el flujo comercial más eficiente, tanto de la exportación del producto agrícola del café, que comenzó a sustituir las actividades productivas tradicionales hasta ese momento –cacao, gUAQUERÍA, etc.- como del abastecimiento al campesinado de mercancías y herramientas manufacturadas provenientes de Europa.

De esta forma, sobre la doble sedimentación de los fécondos suelos de cenizas volcánicas y de los flujos humanos espontáneos de campesinos laboriosos se constituyó la fertilidad de este territorio, aunado a la coincidencia histórica del posicionamiento del café como el producto insignia de exportación del país en el tránsito del librecambismo al capitalismo comercial de gran escala. Esta dinámica se inscribe, por tanto, como lo señaló Milton Santos (1973, 50) en la órbita de la economía-mundo de la época, con una influencia determinante, en primer lugar de Europa, al introducir los avances científico-técnicos de las comunicaciones y transportes ferroviarios para responder a los intereses de un mercado global desigual y extractivista de recursos naturales y materias primas de los países en vías de desarrollo.

La ejecución de estas obras de ingeniería afianzaron una estructura urbano-regional emanada de la voluntad de los líderes comerciales de la élite regional para conquistar nuevos mercados y obtener mayor riqueza, aunado a la lógica neo-colonialista de despojo y monopolio de recursos estratégicos por parte de los países dominantes en el concierto económico mundial. Así, se presentó una aceleración en el uso de los medios técnicos para la comercialización del producto de exportación, pasando en menos de cuarenta años de la tracción animal de las tradicionales recuas de mulas utilizadas por los arrieros a la multiplicación de los caballos de fuerza y



capacidad de carga de los trenes británicos, y luego con el cambio de eje de dominación económica a Estados Unidos, a los automoviles y camiones de norteamericanos.

Para ejemplificar los problemas y fallas estructurales asociados al ferrocarril de Caldas, se describe en el cuadro 9.4, algunos aspectos destacados de este macroproyecto que respondió a los intereses de clase de la oligarquía terrateniente regional<sup>26</sup> y no a un propósito superior de integración nacional de los transportes, encaminado a la construcción de infraestructuras para la consolidación de un Estado autónomo, soberano y moderno.

**Cuadro 9.4.** Ferrocarril de Caldas-Pacífico. Agentes sociales y desarrollo territorial en el centro-occidente colombiano. 1911-1930.

Características generales	Agentes y actores sociales
<p>Un solo obstáculo queda en la carrera económica de la élite caldense: la falta de un canal de evacuación rápida del café, bien sea hacia el río Cauca y Buenaventura, o hacia el río Magdalena y Barranquilla; aspiran a un canal directo y propio, bajo su exclusivo control. Recordemos que el eje cafetero Manizales-Pereira-Armenia está en la báscula, sobre la conflictiva frontera que vio durante todo el siglo XIX una serie de enfrentamientos armados, entre los Estados de Antioquia y del Cauca. Apenas liberados de ambas ataduras político-administrativas, los caldenses exigen la ruptura de los últimos nexos de sujeción.</p> <p>Y resulta que el departamento del Cauca –y luego del Valle-, por medio del puerto de entrada de Cartago, controla y grava todo lo que produce, exporta y compra Caldas, y no es por azar si el acta de fundación de Puerto Caldas hace explícita alusión a esta sujeción; con este puerto, más que una ciudad, los grandes negociantes cafeteros de Manizales reivindican su derecho a la completa independencia tributaria.</p>	<p>Apenas constituido oficialmente el departamento de Caldas, la primera asamblea plantea, en 1911, la reivindicación de los comerciantes y cafeteros: “la de buscarnos salida al exterior por medio de un ferrocarril”, y en seguida crea la Junta del Ferrocarril de Caldas, compuesta por negociantes en Café.</p> <p>Surgen personajes muy íntimamente ligados a otros negocios, tanto en el Quindío como en el Valle: un autollamado general Pompilio Gutierrez, los expulsores de colonos de la Sociedad Burila, encabezados por su gerente Daniel Gutierrez Arango, hermano del anterior, el cual entabló un pleito que duraría treinta años con militares y colonos y, además, acababa de fundar el municipio de Caicedonia en el Valle del Cauca.</p> <p>Los impulsores del proyecto dicen, y repiten en múltiples oportunidades, que sólo buscan la salida al mar y definen sus objetivos como exclusivamente comerciales.</p>
<p>Entonces los arrogantes y nuevos ricos caldenses lanzan un reto a la vieja ciudad colonial de Cartago, desconociendo su posición privilegiada, sus diez mil habitantes y sus doscientos años de existencia. En un desafío insolente, y que no tiene precedentes, plantan audazmente sus carpas sobre la frontera, al pie de Cartago, y el poder de presión adquirido por esta oligarquía es tal, que no vacila en lanzar simultáneamente dos costosísimos tentáculos, en ambas direcciones: el cable aéreo hacia el oriente y el ferrocarril hacia el occidente. Vislumbrando la muy próxima apertura del canal de Panamá y la subsecuente conexión férrea Palmira-Cali-Buenaventura, se adelantan al tiempo en forma intrépida estos caldenses.</p> <p>De hecho en 1921 logran conectar a Pereira con Cartago, mientras el ferrocarril del Pacífico progresa lánguidamente desde Palmira, y apenas está llegando a</p>	<p>Nunca tratarán de insertarse en una red orgánica y racional definida, con base en un programa nacional planificado y coordinado, el cual no existe; en ningún momento prevén el transporte humano, nunca hacen cálculos de pasajeros, siempre piensan en carga. Se diseña la ruta, se calculan obras y puentes y se calibran las pendientes, con base en el volumen de café esperado, es decir, como mero canal de salida.</p> <p>Con estas premisas el ferrocarril de Caldas se convierte en ilustración perfecta de la llamada “danza de los millones” por la cantidad de dinero circulante en la economía regional debido a la bonanza del café, los empréstitos y otras fuentes de recursos para el desarrollo de estas comarcas.</p> <p>Sin embargo, tantos millones no llegan tan fácilmente; veremos este triste espectáculo de mensajeros caldenses buscando, por no decir mendigando</p>

---

Tuluá. Otro indicio del afán de los caldenses y de su poder: en menos de 15 años realizan la conexión Cartago y Manizales, 117 kilómetros, cuando los 150 de la ruta Cali-Buenaventura le costaron cincuenta años de esfuerzos a los vallunos.

financiación en Londres o en Wall Street, luego contratando ingenieros, asesores y firmas extranjeras especializadas, y finalmente, comprando un superabundante y lujoso material rodante, importado de Bélgica y Alemania.

---

En el tramo Manizales-Cartago del ferrocarril del Pacífico se encontró un curioso caso de “ciudad por decreto” y de “urbanismo de la megalomanía”; se trata del mítico Puerto Caldas, caso particularmente patético y de una utopía frustrada, considerando que “la ciudad” –entre Pereira, Cartago y La Virginia- ni siquiera alcanzó a germinar en el momento en el que se impuso como una obsesión caldense por conquistar tierras colindantes al Valle y su mercado comercial del sur-occidente colombiano y de salida al mar por el pacífico.

Disfrazando de “problema técnico de pendientes máximas”, se da un agudo conflicto de trazado: es preciso recordar que la ruta, en este caso, no atraviesa baldíos sino latifundios titulados y dominados por algunas familias y que, por otra parte, la compañía abre la ferrovía comprando la faja necesaria a los propietarios particulares.

Así se comprueba, en palabras de Jacques Aprile, la brevisima historia de una ciudad soñada, que nunca llegó más allá del papel mantequilla, que jamás existió (por lo menos en sus inicios bajo la tutela y aspiración de la élite caldense): la historia de un fracaso.

Este factor origina un sinnúmero de pleitos, chanchullos y continuos atrasos en las obras, provocados por el chantaje de algunos terratenientes.

En ciertos tramos la carrilera desintegra pequeñas parcelas de colonos pobres y abre paso al latifundio; en fin los apuros de los mercaderes del café originan cantidades de errores técnicos y provocan repetidas catástrofes, en las cuales desaparecen muchas vidas de trabajadores.

---

Hacia 1920, la revista Cromos muestra los fabulosos camiones Ford que ya están llegando a los muelles del Caribe y circulando en las calles de Cartagena y Barranquilla; los miran pensativos unos exportadores caldenses y de regreso a Manizales hacen cuentas.

El “urbanista” de Puerto Caldas será el ingeniero Julian Arango, quien termina de diseñar el plano de Caicedonia para la Sociedad Burila; el ingeniero y latifundista Sebastián Ospina será contratado para algunas obras; acababa de fundar al oeste de Cali el pueblo de Bitaco, en medio de haciendas y pisando tierras arrebatadas a parcialidades y reguardos.

En 1929-1932 el “progreso de la civilización” llegan a Caldas, por carreteras, es decir, cuando las oligarquías manizaleña y pereirana del café se percatan de que la carga del grano transportada a lomo de mula, alcanzando el índice de 100%, pueden bajar a un 21, 93 % al llevarla por camión, o sea, reducirse en un 80% su costo de movilización.

Se agrega la familia Marulanda que pretende “haber descuajado 32.000 hectáreas” en el Quindío, a estos personajes se pueden añadir varios manizaleños, miembros de la “rosca de los Gutierrez”, apoyando el proyecto del ferrocarril desde Bogotá y Nueva York.

En seguida se cuestionan tanto el cable aéreo, como el ferrocarril y los caminos de herradura, y se elogian las carreteras.

---

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Aprile-G. J. 1991. p. 203-212.

Por otra parte, la prosperidad económica lograda con el modelo agro-exportador cafetero en medio del cambio de vértice geopolítico al capitalismo comercial a América -Estados Unidos-, sumado al dinero proveniente de la indemnización de Panamá por parte de Washington, permitieron a la gobernación de Caldas conseguir una partida de 800.000 pesos, la cual posibilitó la destinación de algunos recursos para el desarrollo territorial descentralizado<sup>27</sup>.

En este sentido, se obtuvo un importante flujo de capitales para la época en Pereira, que sirvieron para desarrollar un conjunto de inversiones en infraestructura urbana, servicios

públicos, vías de comunicaciones, así como también un incipiente desarrollo comercial y manufacturero, que llevaría a que se le denominara a este joven poblado del centro occidente colombiano “la ciudad prodigio”.

De acuerdo al historiador Jaime Jaramillo Uribe, el nombre de “ciudad prodigio” que le dieran sus habitantes y los observadores foráneos no era una exageración, ya que pocos conjuntos sociales de la nación podían mostrar tan vertiginoso ritmo de desarrollo<sup>28</sup>. Precisamente, al iniciarse el nuevo siglo la ciudad llegó a tener una población de 19036 habitantes según el censo de 1905, y en 1928 ascendía a 50699. Este desarrollo coincidió con el nuevo impulso que tomó el país una vez pasada la guerra de los mil días, que por cierto, no tuvo en el departamento de Caldas los efectos asoladores que si se vivieron en otras regiones de Colombia<sup>29</sup>.

En representación de este período de esplendor económico del municipio, Jaramillo señala los boyantes presupuestos municipales, los cuales elevaron progresivamente las cuentas locales de 17255 pesos en 1913 a 31670 en 1917<sup>30</sup>. La riqueza privada tomó entonces un nuevo impulso debido a la conversión del café en un producto de exportación, posicionando a Pereira desde comienzos del siglo XX en uno de los centros más importantes de producción del país.

También contribuyeron a este auge económico local, la ganadería y la fuerte producción panelera que se vio notablemente ampliada con la modernización de los trapiches a partir de 1905<sup>31</sup>. Justamente, del primer censo cafetero del municipio efectuado en 1913, resultaba tener Pereira 3.630.000 árboles, y en 1918 funcionaban en la ciudad 7 trilladoras del grano, algunas movidas por energía eléctrica. El ferrocarril de Caldas, que para entonces llegaba muy cerca de la ciudad, se dedicaba casi exclusivamente a transportar café de exportación<sup>32</sup> (Figura 9.1).

**Figura 9.1.** Ferrocarril y tranvía de Pereira.



**Fuente:** Alcaldía de Pereira. 2000.

En efecto, la transformación de la ciudad continúa articulada a los cambios económicos y políticos que se presentan en la región y en el país, el ferrocarril de Caldas llegó a la ciudad en 1921, marcando un desarrollo importante en cuanto al mercadeo de sus productos, situación que propició la construcción de infraestructura, como es el caso de la nueva plaza de mercado en el año 1923 y la aparición del transporte urbano por medio del tranvía (Figura 9.1), obras que estimularon la construcción de vivienda en la ciudad a tal punto, que la Administración Municipal se vio obligada a proponer un plano futuro de urbanizaciones.

No obstante este ritmo de crecimiento económico y urbano sostenido del municipio, se observaba paralelamente una fuerte jerarquización social producto de la desigualdad a nivel de los ingresos per cápita de la población. Este fenómeno quedó expresado en los primeros censos de contribuyentes de las décadas del diez y el veinte, en los cuales sólo se pudieron gravar a 760 personas, e incluso se constataba que de ellas, 38 figuraban con un patrimonio de más de 5.000 pesos, suma apreciable para la época. A su vez, las fortunas de más de 20.000 pesos, cuando las rentas del municipio no llegaba a ese valor, eran numerosas. Entre éstas figuraban las de Francisco y Valeriano Marulanda, José A. Urdinola, Pedro y José J. Jaramillo, Ramón y Clímaco Ramos, Marco y Genaro Sierra, Alejandro Uribe, Jesús María Vallejo y Dolores Botero de Marulanda<sup>33</sup>.

Esta situación social ejemplifica, en cuanto a los agentes y actores del desarrollo territorial de Pereira durante los primeros decenios del siglo XX, varios elementos contrapuestos. El primero, la continuidad del proceso de colonización de baldíos –aunque en menor intensidad que la fase inicial-, aspecto que consolidaría el patrón de asentamientos humanos en parcelas de auto-subsistencia o de economía doméstica, cimentando el hábitat rural disperso de fincas cafeteras.

Luego, cuando la producción de las familias de colonos campesinos logró obtener un excedente en relación con el consumo, germinaron unos mercados agrícolas que se convirtieron en los motores de la génesis de cruceros, caseríos o centros poblados rurales. En tercer lugar, se configuró el ámbito urbano a través del proceso de institucionalización impulsado por la élite caucana, con un marcado interés rentista al considerar la progresión del crecimiento espacial futuro.

Dicho de otro modo, durante la etapa inicial de configuración territorial de Pereira, se presentó un primer estadio protagonizado por el poblamiento de colonos campesinos pobres, acaecido entre 1850-1863; a continuación, en el período comprendido entre 1863 y 1890, se produjo una intensa repartición de la propiedad tanto urbana como rural; y finalmente, de 1890 a 1930 se aceleró el desarrollo de una economía cafetera de exportación. Esta última tendencia tomaría impulso en un contexto internacional caracterizado por el cambio de órbita y gravitación del comercio del café de Londres a Nueva York, lo que generó una nueva lógica geoeconómica en la distribución de la producción cafetera, diversificándose la salida hacia Estados Unidos con la apertura del Canal de Panamá y la adecuación portuaria de los muelles de Buenaventura y Barranquilla.

Asimismo, se destaca en medio de la prosperidad económica que generó el café, la instrumentalización de diversas formas de coacción para la concentración de los beneficios en una clase emergente de nuevos latifundistas, comerciantes, distribuidores o negociantes internacionales, etc. Por otro lado, llegan al área urbana diferentes tipos de inversionistas (profesionales, ingenieros, ejecutivos, etc.) que se incorporan a la dinámica del modelo agro-exportador, en actividades como la construcción de infraestructuras para el desarrollo cafetero; por tanto, como aluden Aprile y Mosquera “*sembrando café se cosecha la ciudad*”<sup>34</sup> (Cuadro 9.5).

**Cuadro 9.5.** Agentes y actores urbanos en Pereira, 1900-1930.

Nacionales	Extranjeros
<p>Pereira se convierte en epicentro regional de la producción, acopio y distribución del café, empezando a atraer más población. Por otro lado, la fraternidad y solidaridad social del principio entre los colonos, sucumbió a la dialéctica arrasadora del hecho y necesidad de sobrevivir, producir y generar ingresos.</p> <p>Incluso, se produce una “decantación social” o proceso de selección por el cual los vencidos a nivel social entran a componer una amalgama de explotados. De la “sedimentación” surge un primer conglomerado de lumpen social: locos, vagos, contrabandistas, forasteros itinerantes y sin raíces, pordioseros, curanderos, brujos, prostitutas.</p> <p>Luego, con el paso del tiempo, la estrategia de los cartagüesños por el control político falló y hacia 1920 Pereira es dominada por una clase dirigente antioqueña, articulada al sector agropecuario. De modo que, en el centro de esta nueva comarca, Pereira se beneficiaba con la danza de los millones. Desde 1921 se encontraba favorecida para sus exportaciones por el Ferrocarril del Pacífico; además el grupo de ricos comerciantes estaba financiando las primeras carreteras para automotores, prestando a las entidades públicas los dineros para pagar jornales a los peones.</p>	<p>Los extranjeros a pesar de ser pocos cumplieron un papel destacado en la economía local, haciendo parte de los agentes vinculados con una fase transicional en la economía local, al impulsar la diversificación productiva. Entre estos se destacan algunos europeos o sus descendientes (ingleses y alemanes en su mayoría, como los Eastman, Walker, Crosthwaite, Gärtner, Drews, Wolff, implicados históricamente con la minería en Antioquia o Caldas, y plantaciones en el Tolima.</p> <p>A la vez, en la década de 1920, con la inmigración por Barranquilla y Buenaventura de sirios y libaneses, algunos de ellos se establecen en Pereira, destacándose las familias Gandur, Mustafa, Chujfi, Merheg, Nauffal, Hanna, entre otros, ocupando posteriormente sólidas posiciones en el comercio de importación de productos hacia la localidad, y luego dando, algunos de ellos un salto hacia la aventura de la producción textil y el desarrollo manufacturero.</p>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Aprile-G. J. 1992, p. 153, 154.

Pereira entonces es un típico caso del proceso de colonización de baldíos en un primer momento popular y solidaria, el cual termina con un grupo campesino derrotado por la rapiña de un amplio espectro de agentes latifundistas exógenos. Es así como esta población junto a otros municipios de la región, son ejemplo de un mismo fenómeno: el breve éxito de las colonias agrarias y su rápido descalabro. Los colonos derribando montaña conformaron una vanguardia detrás de la cual, al poco tiempo se asomaron sus expropiadores adinerados, transformando cien minifundios en un latifundio y éstos son los que a su vez se apoderaron de la naciente ciudad<sup>35</sup>.

De esta forma se puede afirmar que en Pereira poco participaron los colonos en las decisiones de la fundación, y menos aún en su concepción y concreción. En realidad el poblado surgió como producto directo de la lucha entre los agentes sociales por la apropiación de las tierras agrícolas. Es decir que decretada e institucionalizada por los latifundistas, Pereira nació como estrategia de lucha contra los colonos.

Luego, la ciudad entró a ser el centro de dominio económico y después político de la comarca, manejados ambos por un grupo social expulsor de campesinos y parásito desde el punto de vista económico. También se convirtió en polo centralizador de la represión, el lugar desde donde los expoliadores vueltos exportadores de café, alcaldes, gobernadores, senadores e incluso banqueros, todos terratenientes, enviaban policía y ejército nacional para reprimir las protestas de las colonias campesinas, las cuales resistieron con dificultad a los embates de un latifundismo virulento y agresivo<sup>36</sup>.

Para resumir esta situación, se presenta la siguiente descripción de Aprile y Mosquera (1978, 109-110):

“Toda colonización es socialmente conflictiva; no hemos encontrado un solo caso absolutamente pacífico exento de pugnas y tensiones. El colono desmontador entra como vanguardia y mano de obra de los que llegan detrás, esperando para apropiarse su trabajo. Crea las condiciones de su posterior desalojo. *Inconcientemente, es más que todo un constructor de latifundios*; en el seno del proceso colonizador reside la negación del colonato por el latifundismo. Esta misma contradicción pesa sobre el destino del poblado. Fundado por parceleros productores de pan coger, se encuentra posteriormente encerrado por algunos medianos productores de café y latifundios ganaderos. El entorno de mediana y gran propiedad tiende a negar el pueblo de cafeteros minifundistas fundado ayer...”

A manera de conclusión general, se puede señalar que la ciudad de Pereira es un claro ejemplo de la inserción territorial de algunas localidades y regiones especializadas en recursos estratégicos y materias primas a las redes internacionales del comercio en el cambio de milenio, pero sin una integración planificada a un modelo de desarrollo autárquico nacional. Por esta razón, y aunque la ciudad goza desde las primeras décadas del siglo XX de las infraestructuras construidas para la intensificación del extractivismo, es también cierto que padece los insólitos cambios de dirección que surge del “choque de trenes” multinacionales que entran en juego en la rapiña del banquete cafetero.

Así pues, Pereira y la sociedad regional observan de manera desconcertada y estupefacta como desde el monumental esfuerzo que significó la construcción del sistema férreo y de conexión con el mundo (para drenar la riqueza del grano) se clausurara tan rápidamente estas infraestructuras de transporte con la única razón objetiva de responder con la obediencia servil que ha distinguido a la élite nacional y regional a los interés de la potencia hegemónica del momento, caso concreto del capital norteamericano:

“Apenas inaugurada la red ferroviaria, fue suplantada por el sistema de vías para automotores y, en seguida, las flamantes locomotoras alemanas y belgas fueron destronadas por los vehículos Ford y Willys; poco después se convertirían en adornos para parques urbanos, rodeados por el triunfante asfalto, que se produce en las plantas de la Tropical y de la Texas Company”<sup>37</sup>.

También, a pesar del esplendor vivido durante estos años a nivel económico, urbanístico y de desarrollo de infraestructuras, no se pudo ocultar las problemáticas sociales surgidas de la fractura de la sociedad uniclase del origen colonizador y del avance de la concentración de poder por parte de los empresarios del café que dominaron las líneas de comercialización. Así, para ahondar en el problema central de la propiedad sobre la tierra, es menester una rápida consideración histórica descrita por Antonio García en su trabajo titulado *Geografía Económica de Caldas* (1978, 243):

“En primer lugar, las leyes respectivas de fomento a la colonización (Ley 48 de 1882, Decreto 832 de 1884, Ley 56 de 1905, etc) limitaban la extensión adjudicable, y más aún cuando las adjudicaciones se hacían a título de cultivador. Por otra parte, debido a las crisis provocadas por las guerras civiles, se hicieron adjudicaciones de baldíos a cambio de título de deuda pública. No obstante existir un límite máximo para hacer adjudicaciones a un mismo individuo, ocurrió lo que siempre ha dado origen al latifundio a costa de las tierras sociales o públicas: la intervención de terceros que se hacen adjudicar y luego traspasan sus títulos a cambio de un prima que figura como “precio de venta”. Esta es nuestra conclusión del examen de los archivos. Naturalmente, de la transformación en gamonal político del latifundista, como sucede en las regiones feudales, se desprende la línea de conducta oficial en el problema de colonos...”

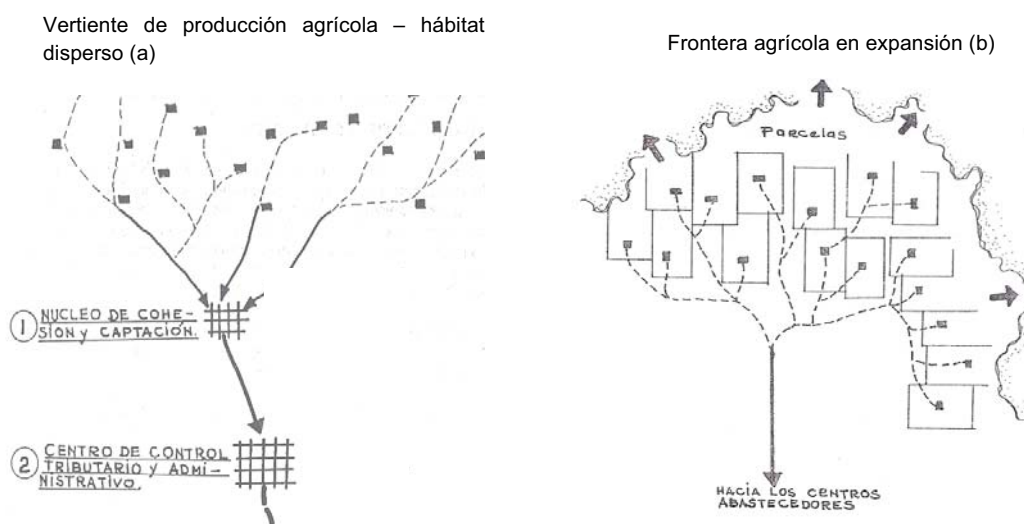
La expresión espacial de continuas ocupaciones de hecho en el área rural denuncian el persistente conflicto entre la pequeña propiedad que se fundamenta en el trabajo, y el latifundio que respalda su derecho en el título, en su capacidad económica para impedir las perturbaciones de la propiedad, y en ejercer como único acto de dominio el lanzamiento de colonos<sup>38</sup>. En efecto, por razones de orden económico, político y legal, las autoridades policivas del departamento de Caldas continuaron ejecutando lanzamientos, todo ello bajo el auspicio y beneficio de los latifundistas; lo que comprueba con este tipo de hechos, la afirmación efectuada por Jacques Aprile y Gilma Mosquera (1978, 94) al advertir que, históricamente en Colombia “*el colonato, de una u otra manera, lleva casi siempre al latifundismo*”.

Además queda demostrado que la solución del problema legal no lo es del conflicto social, toda vez que la capacidad económica y los entronques políticos del latifundista hace que se pongan en sus manos todos los medios probatorios, haciéndolos aparecer como “el mejor poseedor”. La cuestión de los colonos no es pues en Pereira, ni en Caldas<sup>39</sup>, la cuestión local que se plantea: es la necesidad de tierras de cultivo, cada día más creciente<sup>40</sup>. Como muestra de esta situación, se reconoce que cuando se produjeron algunos pleitos de propiedad, los colonos debido a su estrechez económica les fue difícil su sostenimiento; de allí que presentara una resistencia pasiva a los lanzamientos<sup>41</sup>.

### 3. POBLAMIENTO RURAL DISPERSO Y CIUDAD COMPACTA

Con los primeros frentes de colonización campesina se produce la configuración de un hábitat disperso, asociado a la conquista de baldíos y a la construcción de unidades productivas como la finca, en donde se desarrollaron los primeros cultivos de pan coger o autoconsumo, y posteriormente las plantaciones comerciales de café. Fruto de esta dinámica de poblamiento rural empiezan a conformarse algunos caseríos y fondas con funciones de cohesión social, captación, acopio y distribución de la producción agrícola (Figura 9.2).

**Figura 9.2.** Vertientes de producción agrícola, hábitat disperso y conformación del primer núcleo urbano.



**Fuente:** Aprile-G. J. 1978, p. 111, 168. Mosquera, G; Aprile-G. J. 1984. p. 22.

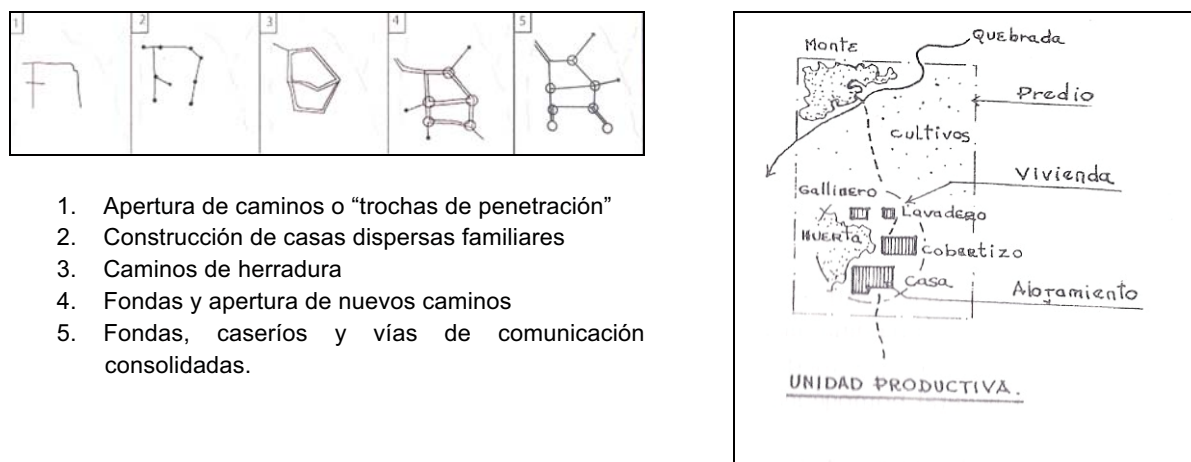
Esta etapa se caracteriza por un hábitat eminentemente rural, disperso en las vertientes, laderas y lomeríos del macro-abanico Pereira-Armenia, con una baja densidad humana y de viviendas, predominando los predios pequeños, los cuales excepcionalmente sobrepasan cinco hectáreas, creciendo de manera paulatina con el desmonte y la ampliación de la frontera agrícola.



El patrón de ocupación espacial y crecimiento rural es discontinuo, al desarrollarse de manera aislada las viviendas entre la montaña, sus cuchillas y el piedemonte. De ahí que la histo-génesis agraria determine una primera etapa de construcción del hábitat familiar o unidad productiva, en donde se construye con los materiales del entorno las casas destinadas al alojamiento y los espacios anexos requeridos para la producción de auto-subsistencia, junto a los cobertizos, depósitos, lavadero, etc.

Luego, se unían progresivamente las parcelas de producción familiar con otras, cimentando caminos de herradura y fondas de comercialización, que finalmente terminaban configurando pequeños caseríos en los vértices de las vías de comunicación, tal como se observa en la figura 9.3.

**Figura 9.3.** Histo-génesis de asentamientos humanos rurales en la vertiente andina y conformación de la unidad productiva familiar.



1. Apertura de caminos o "trochas de penetración"
2. Construcción de casas dispersas familiares
3. Caminos de herradura
4. Fondas y apertura de nuevos caminos
5. Fondas, caseríos y vías de comunicación consolidadas.

*Características de las comunidades y hábitat de colonización agraria:* Comunidad rural dispersa y homogénea; aislamiento socio-cultural; comunicaciones precarias en sus inicios; acción individual y familiar; escasa división del trabajo; economía de subsistencia y mano de obra familiar; igual forma de tenencia; vivienda multifuncional.

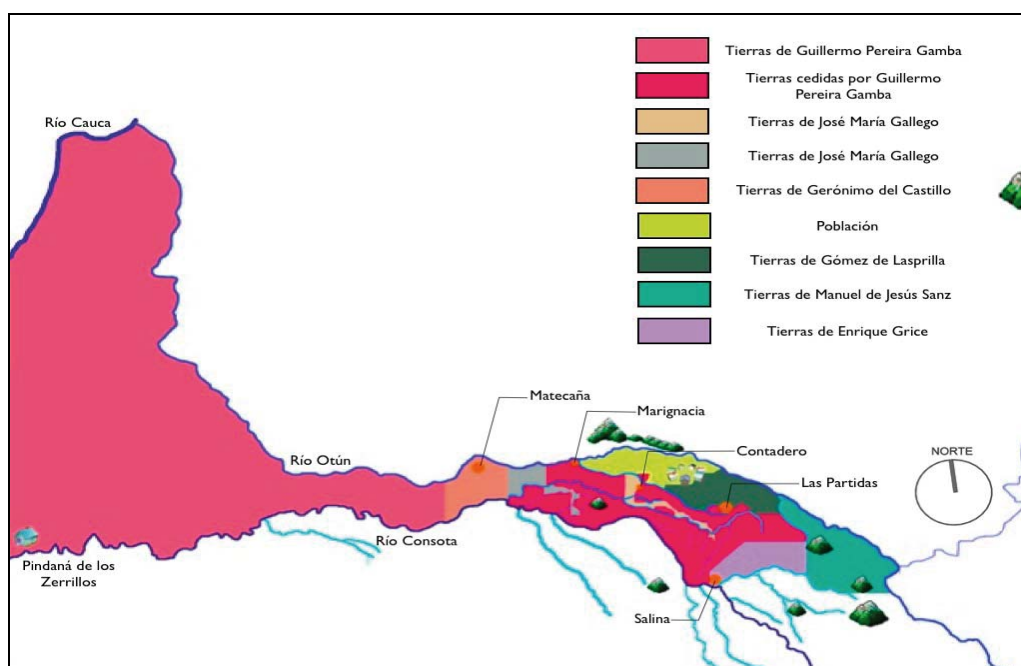
**Fuente:** Elaboración propia a partir de: Mosquera, G; Aprile-G. J. 1984. p. 22.

Más tarde, con la fundación del poblado urbano se genera un nuevo patrón de ocupación espacial de carácter continuo o compacto, que complementa el hábitat disperso del poblamiento rural. En este sentido, cabe destacar que en el marco de este escenario territorial en construcción, se empiezan a revelar las tensiones propias de las clases sociales en disputa (colonos pobres vr. élite caucana) haciéndose notorias sus contradicciones tanto en la distribución de las predios rurales como en los mecanismos de producción de la ciudad, la morfología urbana, las condiciones materiales de las viviendas y en su estética arquitectónica.

Sin embargo, antes de analizar la conformación del área urbana, es necesario ahondar en el complejo proceso de adjudicación de tierras, el cual inició con la discusión sobre la “cesión” de Guillermo Pereira Gamba y las querellas instauradas por los patricios cartagüesños para preservar la titularidad de sus propiedades heredadas, o sino para “negociar” de la mejor manera la venta de sus terrenos a la nación. Justamente, en la figura 9.4, se pone de manifiesto la concentración de la propiedad rural en manos de esta élite caucana, y cómo con la evolución del proceso de adjudicación pudieron valorizar su capital fijo, obtenido a través de la Ley del menor esfuerzo del linaje colonial, transformándolo rápidamente en moneda constante a partir de la disposición institucional de fundar un poblado urbano.

Asimismo hay que tener en cuenta, con base en las aclaraciones de Martínez (2007, 169) que las imágenes presentadas en estas figuras son representaciones conceptuales elaboradas intentando seguir los complejos, y en algunos casos contradictorios, linderos de las actas de adjudicación de 1865. Es decir, que no son un plano exacto de los predios, pues la elaboración de tal mapa es una tarea de enormes dimensiones, considerando que la mayor parte de linderos ya no existen por tratarse de elementos del paisaje que han desaparecido con el tiempo (un nogal, el palo del aguacatillo, un higerón partido, un zanjón seco, etc.). Por lo tanto deben ser tomadas simplemente como esquemas gráficos que ejemplifican el proceso descrito.

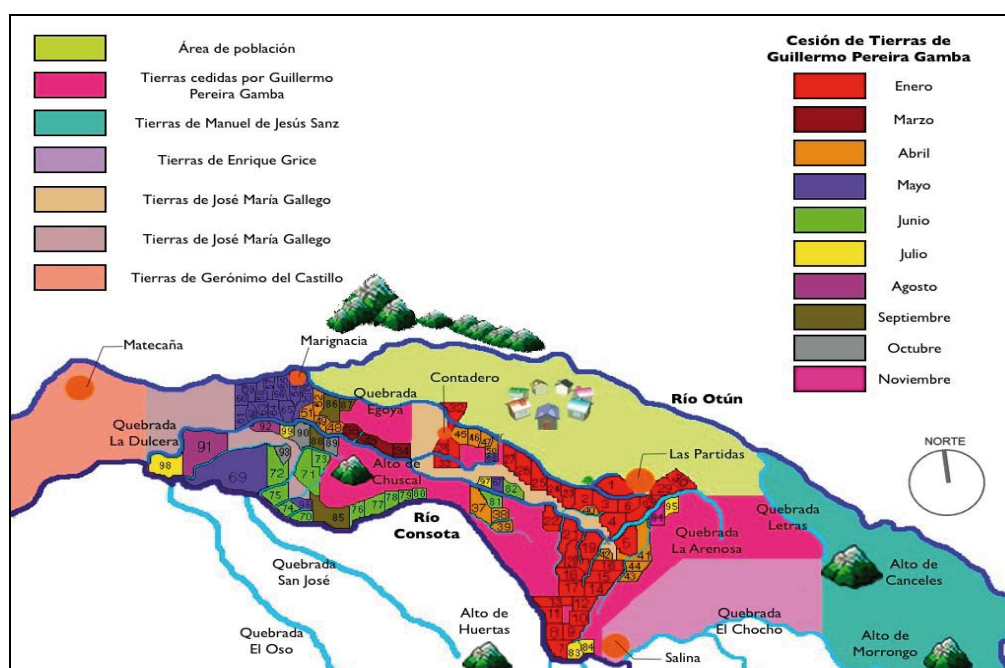
**Figura 9. 4.** Propiedad de la tierra antes de 1863.



**Fuente:** Mapa Base Fluvial del Municipio de Pereira CARDER – IGAC- Gobernación de Risaralda de Marzo de 2002. Escala 1:50.000; y el Archivo de la Notaria Primera de Pereira. Libro de Terrenos. Pereira: Enero 1 de 1865. ff. 1 a 47. Elaborado por: Martínez S. 2007, p. 170.

Ahora bien, en la figura 9.5, se reitera y comprueba los réditos logrados por las principales familias caucanas con la instauración del municipio de Pereira y la valoración de sus tierras a través de su división predial (caso de la cesión de tierras de Pereira Gamba). De igual forma, con base en el análisis de las actas de entregas de tierras elaborado por Martínez (2007, 172) se observa a personalidades caucanas como propietarias de las mayores extensiones, casos concretos de Félix de la Abadía, Jerónimo del Castillo, Manuel de Jesús Sanz y José María Gallego, muchas obedeciendo a compras de terrenos, a excepción de Gallego que recibió un área de 11 fanegadas que está dentro del promedio legal de entregas, pero que según la imagen podría ser más extensa.

**Figura 9. 5.** Proceso de adjudicación de tierras de 1865.



**Fuente:** Mapa Base Fluvial del Municipio de Pereira CARDER – IGAC- Gobernación de Risaralda de Marzo de 2002. Escala 1:50.000; y el Archivo de la Notaria Primera de Pereira. Libro de Terrenos. Pereira: Enero 1 de 1865. ff. 1 a 47. Elaborado por: Martínez S. 2007, p. 172.

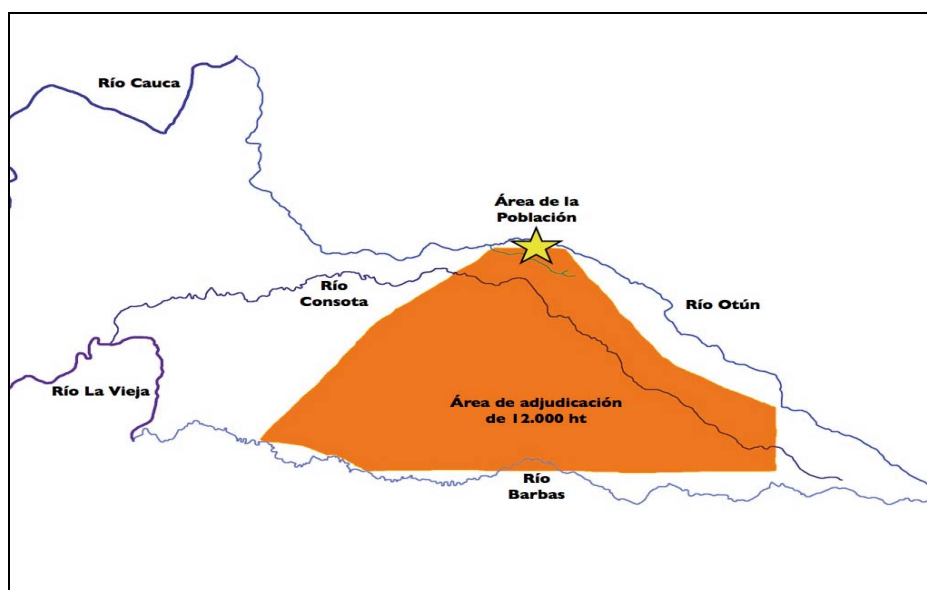
Entre tanto, con la entrega de las 12.000 hectáreas de tierras al poblado de Pereira por parte de la nación como concesión para su consolidación territorial, el municipio delimita las secciones rural y urbana. En el desarrollo de este proceso de adjudicación, al hablar de entregas en el área rural se hacía referencia a aquellas zonas de poca densidad habitacional y que se empleaban en su mayor parte para la actividad agrícola; en cambio cuando se definen las entregas en el área urbana, se aludía a la adjudicación llevada a cabo en un sitio específico

para conformar un núcleo de viviendas y actividades culturales y económicas, entre las que no solo estaba la producción sino también el comercio. Estas adjudicaciones fueron documentadas por la Comisión Agraria a través del uso de archivos, los cuales ayudaron en la representación de la génesis de la construcción del espacio urbano<sup>42</sup> (Figura 9.6).

Otro aspecto relevante, es que a partir de las explicaciones ofrecidas por Martínez (2007, 173) se reconoce que la demarcación efectuada por la Comisión Agraria fue la misma mencionada por el secretario de Hacienda y Fomento de la Unión, es decir, la que midió el agrimensor Arana para entregar a los pobladores los terrenos en concesión<sup>43</sup>. De esta manera, la ruta que seguía el trazo de las tierras adjudicadas es la siguiente:

“Desde la desembocadura de Egoyá, río Otún arriba hasta la calle 1ª donde encontraba el lote de Sanz, de 500 fanegadas; para bordear este extenso lote, seguía al sur hasta pasar por el lado occidental del cerro Canceles y más allá virar al oriente, encontrar la quebrada de Granada y volver por ella al río Otún arriba hasta la desembocadura del río Barbo (casi en La Suiza); allí tomaba rumbo sur hasta los altos de Corozal y de Manzano; se dirigía luego al noroccidente, pasando por sectores como los de Altagracia Morelia hasta encontrar, en el sector de San Joaquín, la hacienda de La Cristalina; aquí seguía hasta el río Consota, subía por éste hasta más o menos la altura de la calle 4, viraba por el norte hasta el nacimiento de Egoyá, y desde aquí bordeaba esta quebrada hasta su desembocadura punto de partida”<sup>44</sup>.

**Figura 9.6.** Área de adjudicación de las 12.000 hectáreas.



**Fuente:** Base cartográfica Mapa fluvial del Municipio de Pereira, IGAC-CARDER, Gobernación del Risaralda, 2002. Elaborado por: Martínez S. 2007. P. 227.

Dentro de la zona descrita está el área urbana cuyos límites se especifican por el agrimensor, y cuya dimensión toma mucha más importancia con la adjudicación de las 12000 hectáreas. La

zona urbana quedó delimitada por la quebrada de Letras por el oriente, el río Otún al norte, la quebrada Egoyá al sur y un mojón ubicado 360 metros debajo de la quebrada Buitrago al occidente. Una vez establecidas estas medidas, la Corporación Municipal sentó las bases del urbanismo que tendría Pereira, dictando los primeros acuerdos, que entre otras medidas, permitió la venta de un pedazo de terreno de la población. Las principales decisiones se enfocaron a la delimitación predial; la traza de calles, plazas y sus respectivos nombres; la creación de la “policía urbana” y la normativa sobre construcción de vivienda. Se definió que según efectos del artículo 12 de la Ley nacional del 21 de abril de 1870, quedaban sesenta hectáreas de tierra por fuera del núcleo de la población<sup>45</sup>.

La Corporación Municipal por medio de los Acuerdos 3º y 6º de 1875 dispuso que se vendieran algunos predios con la intención de recoger recursos para la construcción de la Casa Consistorial del Distrito. El remate se llevó a cabo el día 8 del mes en curso. Por otro lado, las 140 hectáreas restantes de la población se dividieron en cuatrocientos metros cuadrados, y estos en solares de ochocientos metros cada uno, conforme al acuerdo 3º de 22 de Marzo de 1874. Una vez obtenida la traza, los lotes fueron puestos a disposición de la Comisión Agraria para ser entregados. La tipología constructiva de la vivienda dentro del casco urbano, muestra lo arraigado que estaba la vida rural en las costumbres de los pobladores de aquel entonces<sup>46</sup> (Figura 9.7).

**Figura 9. 7.** Desarrollo inicial del poblado de Pereira. 1863-1870.



**Fuente:** Alcaldía de Pereira, 2005.

Como se observa en la figura anterior, Pereira se caracterizó en sus primeros años por una arquitectura rudimentaria, que utilizó los recursos que proporcionaba el medio natural, como la madera de desmote y los abundantes bosques de guadua localizados entre las quebradas, riachuelos y arroyos que descienden por el piedemonte y todo el sistema colinado de la vertiente andina.

El área aproximada de la primera implantación fue de 10 hectáreas, en las que se localizaban 10 manzanas que albergaron un centenar de casas que tenían como objetivo primordial dar posada a las numerosas familias, o sea que respondían más a una necesidad vital que a una aspiración estética. Es por ello que el poblado gestacional en sus condiciones materiales y técnicas de construcción, se parecía más a las viviendas de emergencia actuales que a la aclamada tipología arquitectónica de la colonización antioqueña, que distinguió el centro de la ciudad por mucho años<sup>47</sup>.

Esta condición cambia con la fundación liderada por los patricios de Cartago y el reconocimiento del poblado por parte del gobierno nacional, aplicándose a posteriori el legado del censualario indiano en los planteamientos urbanísticos, las normas y dictámenes asumidos en Pereira. De este anacrónico retorno a las leyes coloniales, se distingue la definición del trazado en damero en un terreno quebrado y ondulado, propio de la fisiografía denudativa-deposicional del macro-abanico fluvio volcánico, fuertemente disectado.

Desde el anhelado urbanismo de reminiscencia española, se decretaron reglas para dividir el parcelario, decidir el ancho de las calles (se definió de 8 metros) y construir los parques y plazas, que se acordó llamarlas con base en los nombres de los próceres de la independencia nacional, y la calle principal con el del primer fundador de la antigua ciudad de Cartago, Jorge Robledo. De las seis plazas designadas por la comisión agraria conocidas con los nombres de "Concordia", "Victoria", "La Paz", "La Fe", "Esperanza" y "Caridad", se suprimieron las dos últimas que fueron repartidas en solares, conservándose las otras referidas<sup>48</sup> (Figura 9.8).

**Figura 9. 8.** Pereira. Desarrollo urbano. Plazas y parques. 1900-1930.



Parque Victoria a comienzos de la década del treinta.



Parque El Lago Uribe Uribe. 1926.

**Fuente:** Camacho A. Á. 2003. P. 12, 26.

Como síntesis del desarrollo urbano para el período de colonización agraria e instauración del modelo de desarrollo cafetero, se presenta en el cuadro 9.5, algunas infraestructuras, equipamientos y construcciones de importancia para la época.

**Cuadro 9.5.** Pereira. Desarrollo de infraestructuras, equipamientos y viviendas. 1880-1930.

Década	Infraestructuras, asentamientos-viviendas	Localización
1880-1890	<p>Para 1885 el desarrollo urbano de la ciudad comprende algo más de diez manzanas. El número de viviendas era de 89, discriminadas en 46 casas y 43 ranchos de paja. El resto estaba conformado por solares. La dimensión de los solares era de 16 x 40 metros.</p> <p>En 1880, la ciudad disponía de 15 almacenes de mercancía, un hotel de primera categoría, 2 de segunda, 5 barberías, 12 tiendas de abarrotes, 3 cacharrerías, 8 cantinas y cafés, 3 farmacias, 10 agencias compradoras de café para un total de 69 negocios. Los servicios públicos de la ciudad se empiezan a desarrollar también en 1880, cuando se inaugura el primer y rudimentario acueducto, construido en madera, que conducía agua a la plaza de La Victoria al pozo de "los viejitos" que funcionaba como pila comunal; su duración fue corta.</p> <p>De 1880 a 1890, se adoquinan las calles de la ciudad por el maestro Domingo Ariza bajo la dirección de Valeriano Marulanda que dio los hilos, niveles y trazos de las calles de "Quiramá" hoy carrera sexta, y "Cutucumay" hoy carrera novena. En 1887, se inaugura un nuevo acueducto con conductos construidos en barro, pero el servicio fue poco satisfactorio.</p>	<p>Viviendas localizadas alrededor de la plaza principal, con aproximadamente 111 predios urbanos.</p> <p>Para esta época el plano realizado por el ingeniero Guillermo Fletcher definió seis plazas; la Paz, hoy parque la Libertad; la Victoria, hoy plaza de Bolívar; la Concordia hoy parque lago Uribe; la Fe; la Esperanza y la Caridad. Hoy solo subsisten las tres primeras.</p> <p>De 1880 a 1890, se declaran administrativamente las primeras veredas rurales de Pereira, las cuales se denominaron: Combia, Huertas, Nacaderos, Llano Grande, Yarumal, Altagracia, Morron y La Bella.</p>
1890-1900	<p>En 1890, se inicia la construcción del templo de la Catedral en la plaza de la Victoria, que sustituyó al rancho de paja que servía para los primeros efectos. En este año existían alrededor de veinte casas de balcón, construidas en bahareque.</p> <p>En 1897, en materia de salud, con la construcción de las dos primeras salas se inicia el Hospital San Jorge. En 1899 comienza la construcción de un nuevo acueducto, que funcionó hasta 1919.</p>	<p>Desarrollo concéntrico en torno a la Plaza de la Victoria (hoy Plaza de Bolívar).</p>
1900-1910	<p>En 1900 se inicia la toma de tierras y construcción del barrio Rocio Alto: asentamiento de invasión por colonos pobres. La actividad económica de la ciudad toma auge, y en 1904 irrumpe en Pereira la actividad artesanal.</p>	<p>Localizado al lado de las vías rurales que conectan por el sur las zonas de producción agrícola con Pereira.</p>
1910-1920	<p>El 14 de enero de 1914 se inaugura la planta eléctrica de Pereira la cual tenía una potencia de 50 kilovatios. Esto constituyó el principal alumbrado público, siendo de las primeras ciudades en Colombia en contar con este servicio. Cuatro años más tarde se aumenta a 200 kilovatios la potencia de la planta.</p> <p>En 1919, se contrata la construcción de un acueducto moderno provisto de planta purificadora, y la red de conducción en tubería de hierro; los tanques estaban localizados en el centro de la ciudad. La provisión de agua se hacía del río Otún y la quebarada Egoyá.</p>	<p>El 25 de Abril de 1919 se ordena una nomenclatura moderna para la ciudad por calles y carreras.</p>

1920-1930

De 1920 a 1930, la ciudad muestra el mayor desarrollo urbanístico en cuanto se refiere a construcción de obras de infraestructura. El pueblo crecía ostensiblemente y presentaba nuevos avances hasta entonces desconocidos, tal como eran los primeros bancos, farmacias, el cine, almacenes de mercancía, centros médicos y odontológicos, entre otras tantas novedades; todo ello entrelazado por la fiebre de dinero producido por el café y el oro de los guaqueiros que se tomaron la comarca.

En 1921 llega el ferrocarril de Caldas, construyéndose el puente sobre el río Otún y la estación. De esta forma, se da inicio a una gran actividad comercial constatada principalmente por el volumen de cargas de café que entran y salen de la ciudad, como también en el número de pasajeros que se movilizan a ella.

Entre 1922 y 1923 se construyen el matadero municipal y la plaza de mercado. En 1924, se construye el puente vial y peatonal sobre el río Otún, denominado "puente Mosquera" y con éste se unen los municipios de Pereira y para ese entonces Santa Rosa, dando un desarrollo a la zona rural de éste sector que años más tarde se convierte en corregimiento y luego en el municipio de Dosquebradas.

A partir de 1924, aparecen barrios con unas características socioeconómicas y urbanísticas similares. En este año a través de un plan de vivienda de trabajadores del Hospital San Jorge.

En 1926, aparece el tranvía eléctrico que mejora las condiciones de vida de los pobladores urbanos al permitir un desplazamiento más rápido. De 1926 a 1928, se construye la planta de tratamiento de agua, tercera en el país.

El 26 de septiembre de 1926, se inaugura la carretera a Santa Rosa de Cabal. El 5 de enero de 1927, se inicia la carretera Pereira-Armenia. El 3 de abril de 1927, se entregan las obras de la carretera Pereira-Cartago.

En 1927, se instala la primera planta telefónica automática del país; esto constituye un acontecimiento sin precedentes en el campo de las comunicaciones en el país. En 1928 se inicia la construcción de la planta hidroeléctrica de Libare la cual se inaugura el 26 de abril de 1934.

En la carrera 6a con calle 33 bis se construyó el edificio para el nuevo matadero público, dotado con una buena planta física acorde con la época.

La plaza de mercado cubierta se ubica entre las carreras 9a y 10a y calles 16 y 17. Este mercado se especializa inicialmente en productos del agro y más tarde en ferretería y otras actividades comerciales.

La gente del campo concurre a este sitio para abastecerse del mercado. Se puso en servicio el 30 de agosto de dicho año. Hasta entonces el mercado se realizaba en toldos en la plaza de Bolívar.

En 1926 surgió la primera compañía constructora, la cual edificó el barrio denominado *San Germán* ubicado en el costado sur de la carrera 6a con calle 12 y 13. Otro barrio que aparece en este año es *San Jerónimo* situado en la carrera 12 entre calles 21 y 22.

Luego se construyeron otras casas ubicadas en el costado sur de la carrera 8a entre calles 25 y 26, construyéndose finalmente casas de dos plantas para vivienda y local, frente a la plaza de mercado en la carrera 10 entre calles 16 y 17.

El sector del Lago Uribe Uribe se va configurando urbanísticamente, el poblamiento es rápido y se van densificando sus manzanas. En el sector del parque la Libertad, otro punto de desarrollo en el centro de la ciudad aparecen también viviendas que permiten ir densificando las manzanas alrededor de este parque.

En 1926, aparece el barrio *Salazar Londoño* contiguo al centro en su costado norte y próximo al río Otún entre calles 19 a 21 con carrera tercera y avenida del Río.

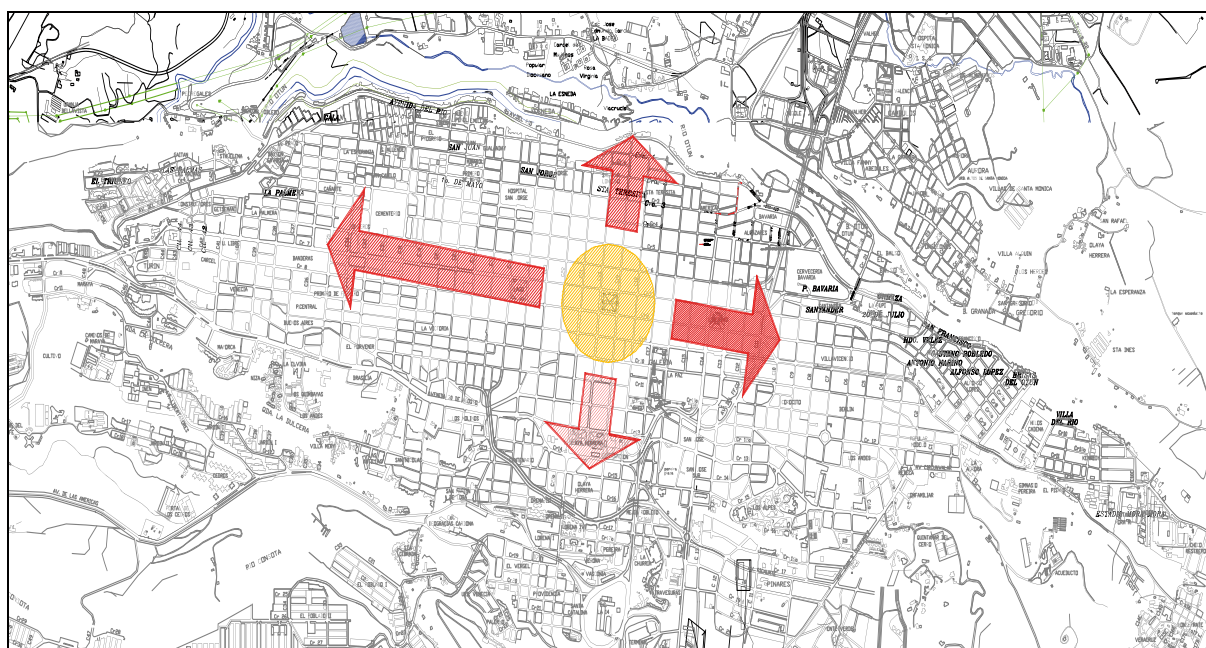
---

**Fuente:** Vanegas, J. 2000. P. 7-12.

A partir de la descripción anterior, asociada a las inversiones, infraestructuras y tejidos urbanos del centro, se puede reiterar que este período se caracterizó por el desarrollo concéntrico y compacto en torno a la plaza y parques centrales delimitados en el medio de la ciudad, y a su vez por una tendencia de ocupación de la parte alta de la cimas alargadas plano-convexas de la pequeña loma donde se localiza la zona más antigua, extendiéndose en sentido oriente – occidente principalmente y con el tiempo hacia el norte y el sur (figura 9.9).



**Figura 9. 9.** Desarrollo inicial y tejido urbano de Pereira. Período 1890-1930.

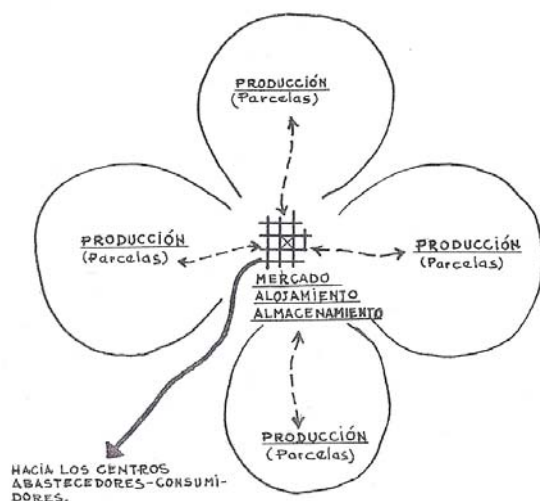


**Fuente:** Alcaldía de Pereira, 2005.

En conclusión, con la fundación del pueblo se presenta una doble modalidad de hábitat, continúa la actividad agraria en un espacio rural de poblamiento disperso y se complementa con el nuevo centro urbano concentrado. En este último, se presenta por efecto de la densificación los primeros gérmenes de competencia por el espacio residencial, originándose lentamente modificaciones en las fachadas y en la organización interna de las casas, lo que no genera sin embargo un cambio en la unidad y compacidad del centro. Con el paso del tiempo, la división social del trabajo y la llegada de población procedente de otros orígenes culturales y hábitos diversos<sup>49</sup>, se promueve una heterogeneidad que rompe la cerrada estructura familiar campesina y hace más compleja la estructura social.

De esta forma, se pasa de la homogeneidad social de la etapa colonizadora donde se mantenía una organización parcelaria familiar, compartiendo las diferentes actividades productivas asociadas a la agricultura (figura 9.10) a unos roles económicos diversificados en el poblado urbano, tales como los servicios comerciales –tenderos, sastres, artesanos, etc.- distribución de productos heredados de la arriería, entre otros. Además con la consolidación del agro-comercio cafetero y la vinculación con el mundo, se introducen nuevos referentes culturales produciendo cambios en el modo de vida de algunos pobladores. Más aún con la llegada de extranjeros y su rápido acoplamiento, se diversifican las actividades comerciales, lo que a la postre se ve reflejado en la estructura física del municipio.

**Figura 9. 10.** Homogeneidad social. Colonización agraria, poblamiento rural y fundación del poblado urbano.



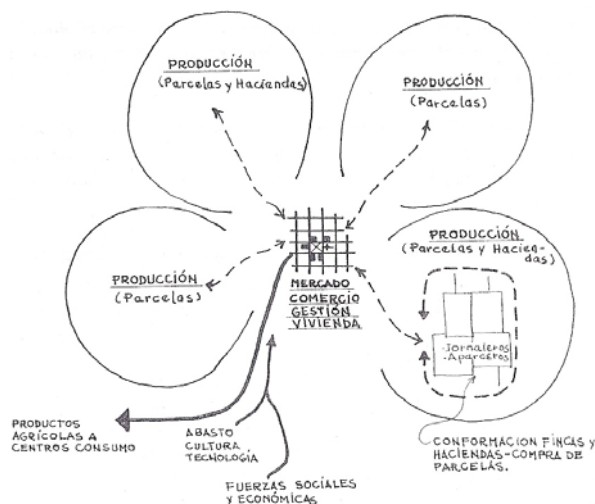
**CARACTERÍSTICAS**

- Inicio de la vida urbana
- Comunidad homogénea en transición
- Pocos roles económicos
- Comunicaciones incipientes
- Intercambio socio-cultural
- Comercialización excedentes
- Mercado elemento de cohesión
- Simbiosis pueblo-entorno productivo
- Junta de Pobladores
- Identidad cultural
- Vivienda-Uso mixto
- Mano de obra familiar

**Fuente:** Mosquera, G; Aprile-G. J. 1984. p. 27.

Asimismo, al separarse cada vez más los papeles económicos a nivel individual y de grupos sociales, se discrimina y distinguen las formas de acceso a la vivienda, surgiendo unos tipos específicos de alojamiento para cada estrato socio-económico<sup>50</sup>. Con este modalidad inicial de diferenciación socio-espacial empieza a quedar atrás la estructura más o menos homogénea que primo desde los primeros años de colonización (Figuras 9.11).

**Figura 9. 11.** Diferenciación individual. Agro-exportación, poblado urbano y nuevas actividades económicas.



**CARACTERÍSTICAS**

- Sociedad urbana
- Diversificación de actividades
- Diferenciación de roles económicos
- Mejoramiento de comunicaciones
- Integración al sistema regional
- Integración elementos foráneos
- Economía de subsistencia
- Comercio de excedentes
- Vivienda-uso mixto
- Cambio en la tenencia de la tierra
- Mano de obra familiar y asalariada (jornaleros, aparceros, etc.)
- Junta de pobladores.

**Fuente:** Mosquera, G; Aprile-G. J. 1984. p. 29.

Con la primera etapa de desarrollo agro-exportador, se produce una breve explosión en el desarrollo urbano ajustada a la ideología extranjerizante de una clase social ascendente que empieza a dominar a nivel económico y político. Se construyen edificios públicos, bancos, casas de comercio y algunas residencias particulares, llegando más por la difusión arquitectónica de la capital departamental –Manizales– con una marcada inspiración en la “arquitectura francesa neo-renacentista”<sup>51</sup>. En este período conocido como “la danza de los millones” por la inyección de capital a la ciudad, se genera un cambio en las tipologías constructivas, pasando de la simple adecuación de los edificios residenciales para cobijar funciones como el almacenamiento y compra-venta, hasta las nuevas dotaciones de acueducto, escuelas, sistema de energía eléctrica y telefonía, transportes regionales para el negocio del café y a escala local, se instala el tranvía, etc. (Anexo 9).

Se exhibe una transformación de “fachada” en las casas de las plazas y parque principales, donde residen los agro-comerciantes o familias ricas del poblado; esta nueva ornamentación hace parte de una expresión o símbolo renovado del naciente proceso de estratificación social. En la misma localidad, pero apartados de ellas, mientras tanto iban surgiendo los primeros tugurios del proletariado urbano a orillas de los ríos Otún y Consota. (Figura 9.12).

**Figura 9. 12.** Pereira. Diferenciación socio-espacial. Centro o ciudad compacta. 1900-1930.



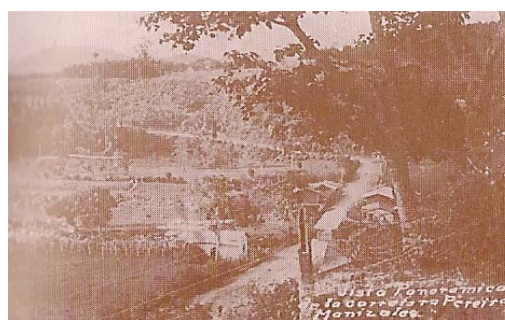
Edificaciones de “fachada” clase alta. Parque Victoria (luego Plaza de Bolívar).



Vivienda Clase Media.



Asentamientos informales, construcción vía ferrocarril.



Asentamientos humamos en valle aluvial Río Otún.

**Fuente:** Camacho A. Á. 2003. P. 13, 41, 53, 67.



## NOTAS CAPÍTULO 9

<sup>1</sup> Véase las explicaciones descritas en el capítulo anterior sobre las causas políticas, económicas y sociales que promovieron el avance colonizador antioqueño hacia tierras del occidente colombiano.

<sup>2</sup> Como se explicó en el capítulo anterior, este territorio ha estado ocupado por asentamientos humanos desde el Holoceno, es decir, tiene aproximadamente 10000 años de historia de poblamientos, en el marco de la relación sociedad-naturaleza.

<sup>3</sup> Véase la nota referida a la crónica de este aspecto, descrita por el geógrafo alemán Alfred Hettner (página 230, y referencia de pie de página 47).

<sup>4</sup> Restrepo, R. El Quindío y su colonización. Archivo Historial. Manizales, Julio de 1921. P. 228-231. Citado en: Parsons J. 1979, p. 107.

<sup>5</sup> *Ibíd.* P. 143. Véase como ampliación de esta referencia sobre la cultura agrícola y base alimenticia antioqueña, la sección correspondiente a las páginas 143-170 de esta misma obra.

<sup>6</sup> Para ampliar la información sobre estas circunstancias, véase los puntos 3 y 4, capítulo 9.

<sup>7</sup> En cuanto a las contradicciones, pleitos y litigios por las tierras de Cartago Viejo, además de los mecanismos de apropiación de tierras, véase los cuadros 9. 1 y 9.2 del capítulo anterior.

<sup>8</sup> Véase Cuadro 4.2.

<sup>9</sup> Le Grand, C. “Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850-1950”. Bogotá: Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1988. pp. 18–19. Por otra parte, según el novel historiador e investigador Sebastián Martínez, Pereira no se circunscribe en ninguno de estos sistemas contemplados por Le Grand, aspecto que se analizará y discutirá en este capítulo.

<sup>10</sup> Tovar P, H. Que nos tengan en cuenta: Colonos, empresarios y aldeas en Colombia: 1800 – 1900. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1995. p. 102. Citado en: Martínez S. 2007, p. 23.

<sup>11</sup> *Ibíd.* P. 23.

<sup>12</sup> Así pues, de acuerdo a Martínez, esto es precisamente lo que ocurrió en Pereira, es decir, que al estar rodeados por obstáculos mayormente jurídicos, un grupo de inmigrantes asociados en un organismo se dio a la conquista jurídica de un territorio que tomaría el nombre de Pereira, por uno de los episodios en los que se vio involucrado un distinguido vecino de la cercana ciudad de Cartago. Y señala que, en palabras de Tovar esto es: “a la conquista de hecho le seguía la conquista por derecho”.

<sup>13</sup> “Estos volúmenes forman parte de la Colección Clásicos Pereiranos que integra obras que han sido y son importantes en la historia de Pereira, porque recoge los trabajos de los más destacados cronistas e historiadores que ha tenido la ciudad, y porque son debidas a la creatividad de pereiranos ilustres que han dado testimonio de nuestra estirpe. El Instituto de Cultura de Pereira y la Academia Pereirana de Historia, institución creada el 20 de Julio de 2000-, han considerado de importancia estratégica, identificar los mejores trabajos históricos y literarios producidos por el talento pereirano, para que tales obras no queden en el olvido, puedan ser conocidas y estar organizadas en una colección de libros, en las academias, en las bibliotecas públicas y privadas, en las instituciones docentes y en los demás centros de investigación social. Citado en: Echeverri U. C (2002, portada).

<sup>14</sup> Haciendo referencia a José Francisco Pereira.

<sup>15</sup> Véase cuadro 9.1.

<sup>16</sup> Citado en: Aprile G. J. 1992. P. 148.

<sup>17</sup> Es decir que un derecho conquistado a través del esfuerzo y energía vital depositada en la toma de baldíos, se ponía en riesgo al quedar la decisión en manos del joven Estado republicano, afecto a las anacrónicas mercedes coloniales y a su naturaleza de protección, tutelaje y reproducción de los beneficios del criollaje anclado en el poder.

<sup>18</sup> Tres años después de la fundación, en 1866, se hacía el primer recuento de población que arrojaba la cifra de 1742 habitantes, sin contar las mujeres casadas, de manera que se estima la población total debía ser mayor a 2000 habitantes. Era todavía un poblado disperso, pero ya con un centro urbano de referencia: la capilla del padre Cañarte. Citado por: Jaramillo U. J. p. 363.

<sup>19</sup> Citado con base en: Parsons, J. 1979, p. 131.

<sup>20</sup> Con relación a la primera contribución económica de los ciudadanos y de la aplicación de tasas fiscales para efectos tributarios, los vecinos fueron divididos en tres clases; según esta clasificación deberían pagar de 10 a 60

centavos anuales, en cuatro cuotas que se hacían efectivas, el primer día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. En 1868 esa contribución se elevó considerablemente. Los de la primera clase pagaban de 1.20 a 2.40 pesos anuales; los de la segunda, de 0.40 a 0.80; los de tercera de 0.20 a 0.40 centavos. Entre los vecinos gravados con la más alta tarifa figuraban sólo tres personas, Rodolfo Aguilar, Tomás Rodríguez y José María Piedrahita. Como ciudadanos de segunda figuran Jesús María Ormaza, Rocendo y Teodoro Marulanda, Gregorio y Ramón Jaramillo (...). No tenemos información cierta sobre el criterio que se tenía para clasificar la población en tres clases, para efectos tributarios, pero todo indica que tal división se hacía únicamente teniendo en cuenta el patrimonio del vecino, apreciado en una forma empírica por los miembros de la comisión auxiliar o por declaración personal de los propios contribuyentes. En ningún caso debió obedecer a otro criterio de diferenciación, pues la sociedad era todavía muy incipiente desde el punto de vista de la densidad demográfica y muy homogénea por su origen social". Citado en: Jaramillo U. J. 1963, p. 373.

<sup>21</sup> Además este autor identifica el papel del agrimensor como un indicador de las dinámicas propias de los intereses especulativos en los procesos de urbanización (Véase cuadro 4.2).

<sup>22</sup> El discurso apologético mancha una historiografía generalmente construida por sus descendientes: historias con omisiones cómodas, adulteraciones frecuentes y si es necesario para salvar a "un prócer" alguna falsificación. Citado con base en: Aprile-G. J. 1992, p. 153.

<sup>23</sup> García A. 1981; Palacios M. 1979.

<sup>24</sup> Aprile-G. J. 1992, p. 153.

<sup>25</sup> *Ibid.* P. 153.

<sup>26</sup> Hacia 1900-1910 existe en Manizales y Pereira una pudiente casta de nuevos ricos, conformada por algunos colonos exitosos, especuladores de la Guerra de los mil días, expoliadores de colonos pobres, usurpadores de tierras baldías, plantadores cafeteros y latifundistas ganaderos.

<sup>27</sup> Citado con base en: Aprile-G. J. 1992.

<sup>28</sup> Jaramillo U. J. 1963. P. 382.

<sup>29</sup> La mayor confrontación del siglo XIX ocurre al finalizar el siglo, durante la llamada Guerra de los Mil Días, que se inicia 1899 y termina en 1903. Esta guerra enfrentó a los liberales contra el gobierno conservador y fue para la gran mayoría de los historiadores, la más desastrosa de las guerras civiles en Colombia en términos de pérdida de vidas humanas y daños a la economía. Fue una guerra masiva tanto por el número de hombres levantados (más de 26.000 soldados) como por el amplio apoyo social brindado a los contendientes. Según cálculos de Ramsey (2000), entre 1899 y 1902 hubo cerca de 80 mil muertos, aproximadamente el 2% de la población de la época. Citado por: Sánchez, et.al. 2003, p. 3.

<sup>30</sup> AMP. L. XXV, ff. 218 y ss. Citado en: Jaramillo, U. J. 1963. P. 382.

<sup>31</sup> De ahí que, hacia 1910 el café representaba cerca del 50% del comercio nacional de exportación, y para entonces la producción total de Caldas y Antioquia tenía ya el primer lugar. Citado por: Jaramillo U. J. 1963, p. 382.

<sup>32</sup> AMP. Informe del Cabildo al Ministerio de Relaciones Exteriores, L. XXV, ff. 218 y ss. Citado por: *Ibid.* P. 383.

<sup>33</sup> AMP. L. XVII. Citado por: *Ibid.* 383.

<sup>34</sup> Aprile-G. J; Mosquera G. 1978, p. 102.

<sup>35</sup> Citado con base en: Aprile-G. J. 1992, p. 154.

<sup>36</sup> *Ibid.* P. 154-155.

<sup>37</sup> Aprile-G. J. 1992.

<sup>38</sup> García A. 1978. P. 244.

<sup>39</sup> Véase Anexo 13.

<sup>40</sup> García A. 1978. P. 245

<sup>41</sup> Se debe tener en cuenta también que, en el momento inicial la economía de los colonos era cerrada, ejemplificada en la diversidad de cultivos, su localización dispersa, etc. Citado con base en: *Ibid.* P. 246

<sup>42</sup> Citado con base en: Martínez S. 2007, p. 225.

<sup>43</sup> Para reconstruir el trazo de estos linderos, la Academia Pereirana de Historia llevó a cabo un recorrido geográfico por la zona intentando descubrir cuáles son al día de hoy los puntos que tomó en cuenta el agrimensor en su informe. El primero que hay que mencionar es el alto de Corozal cuya altitud es de 2.200 metros sobre el nivel del mar. La tierra mencionada de propiedad de la familia Sanz es la que queda inscrita entre las quebradas de Las letras y Granada. La quebrada de Ruibarbo es la que hoy se conoce con el nombre de río Barbo y que desemboca un poco antes del sitio que se denomina La Suiza. Citado por: Martínez S. 2007, p. 226.

<sup>44</sup> Gutiérrez D., Emilio. Op. cit., p. 18. Citado por: *Ibid.* P. 226, 227.

<sup>45</sup> Martínez S. 2007. P. 227.

<sup>46</sup> *Ibid.* P. 228.

<sup>47</sup> Comparar figuras 10.6 y 10.7.

<sup>48</sup> Martínez S. Op. cit. P. 229.

<sup>49</sup> Véase cuadro 10.5 (Agentes nacionales y extranjeros).

<sup>50</sup> Citado por: Mosquera G; Aprile-G. J. 1984. P. 37.

---

<sup>51</sup> Más el ciudadano de la calle, observando cómo el maestro de obras va pegando con cemento y yeso unos adornos frontales sobre una casa tradicional construida en guadua, bahareque y maderas, no se deja engañar tan fácilmente como algunos historiadores de la arquitectura, y las llama sencillamente “casas de fachada”. Citado por. Aprile-G. J. 1992.